

**ACTUANDO Y TRABAJANDO ES PROGRESO**

---

# Integración del Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal Vigente Año Fiscal 2018

---

**PROFR. SALVADOR RAÚL VÁZQUEZ VALENCIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

---









**INTEGRACIÓN DEL  
INFORME ANNUAL DE  
EJECUCIÓN DEL PDM  
VIGENTE  
PROFR. SALVADOR RAÚL VÁZQUEZ VALENCIA**

© Derechos Reservados

H. Ayuntamiento Tequixquiac Palacio  
Municipal Tequixquiac Plaza  
Cuauhtémoc no. 01, Col. Centro  
Tequixquiac, México C.P. 55650

Impreso y hecho en México.

Diciembre 2018

[www.tequixquiac.gob.mx](http://www.tequixquiac.gob.mx)



**Lic. Alfredo del Mazo Maza**

Gobernador Constitucional del Estado de México



**Profr. Salvador Raúl Vázquez Valencia**

Presidente Municipal Constitucional de Tequixqui



**Profr. Salvador Raúl Vázquez Valencia**  
Presidente Municipal Constitucional

**C. Jessica Hernández Reyes**  
Síndica Municipal

**TSU. Jordi Jesús Ramírez Nicolás**  
Primer Regidor

**C. Héctor Guillermo Vargas León**  
Tercer Regidor

**C. Antonio Pérez Valencia**  
Quinto Regidor

**C. José Refugio Ponce Salinas**  
Séptimo Regidor

**C. Víctor Navarro Valencia**  
Noveno Regidor

**C. Irma García Hernández**  
Segunda Regidora

**C. Martina Adriana Pineda Crespo**  
Cuarta Regidora

**C. Ana Delia García Hernández**  
Sexta Regidora

**C. Maura Maricela Valencia Vera**  
Octava Regidora

**Lic. Edgar Vázquez García**  
Décimo Regidor

**Profr. Edgar Josué Miguel Montaña**  
Secretario del H. Ayuntamiento



# CONTENIDO

Presentación	8
Marco Jurídico	9
Introducción	10
Actualización FODA	10
<b>1. Gobierno y Participación Ciudadana</b>	<b>12</b>
1.1 Asuntos Edilicios	13
1.2 Participación Ciudadana	14
1.3 Atención Ciudadana	15
<b>2. Gobierno Solidario</b>	<b>16</b>
2.1 Educación	17
2.2 Cultura	20
2.3 Cultura Física y Deporte	22
2.4 Salud	23
2.5 Desarrollo Social	26
2.6 Juventud	28
2.7 Mujeres	29
2.8 Tequixquiac DIFerente	30
<b>3. Municipio Progresista</b>	<b>42</b>
3.1 Desarrollo Económico	44
3.2 Servicios Públicos	48
3.3 Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	50
3.4 Fomento Agropecuario	52
3.5 Medio Ambiente	54
3.6 Obras Públicas	56
<b>4. Sociedad Protegida</b>	<b>68</b>
4.1 Cultura de Paz	70
4.2 Función Mediación-Conciliación	71

4.3 Seguridad Pública y Tránsito	72
4.4 Derechos Humanos	76
4.5 Protección Civil	78
<b>5. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva</b>	<b>82</b>
5.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados	83
5.2 Transparencia y Rendición de Cuentas	84
5.3 Autonomía Financiera	85
5.4 Estructura de Egresos	86
5.5 Calificaciones Crediticias y Armonización Contable	87
Mensaje	90



# PRESENTACIÓN



El día de hoy estoy cumpliendo con mis convicciones como persona y como servidor público, ya que quienes tenemos la honrosa distinción de servir a nuestros conciudadanos, debemos ser los primeros en cumplir la ley, hacerlo es una obligación moral y en ello radica la confianza de la sociedad a la que nos debemos; desde la toma de protesta, me comprometí a trabajar firmemente para que la rendición de cuentas nos permitieran avanzar como un municipio honesto y cercano a ti. Es así, que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 17 y 48 fracción XV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento ante ustedes, los integrantes del Ayuntamiento y principalmente a la Ciudadanía en general.

Estamos convencidos de que el quehacer gubernamental, no debe estar al margen del conocimiento ciudadano, hoy es imprescindible involucrar a la sociedad en las acciones de gobierno, manteniéndola al tanto de los asuntos y acciones que le conciernen, con la firme convicción de honrar siempre la confianza que depositó en nosotros mediante su voto.

Los resultados durante este año fiscal 2018, que juntos hemos alcanzado, son en gran parte derivados de la suma de esfuerzos y buena voluntad, por ello agradezco el invaluable apoyo de dos grandes mexiquenses, amigos nuestros, me refiero a nuestro Gobernador Constitucional del Estado de México el Lic. Alfredo del Mazo Maza y por supuesto al ex Presidente de la república el Lic. Enrique Peña Nieto, y seguro estoy que muy pronto el Lic. Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos será un factor primordial para el desarrollo en nuestro territorio.

Tequixquenses, en este acto hemos demostrado ser un gobierno eficiente, profesional, responsable, íntegro, ético y sobre todo respetuoso, buscando en todo momento la legalidad de los actos y el sumar esfuerzos con la gente responsable de esta gran tierra.

**Profr. Salvador Raúl Vázquez Valencia**

**Presidente Municipal Constitucional de Tequixquiac**





## MARCO JURÍDICO



El Marco Jurídico se encuentra establecido en los artículos 327-A y 327-B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, donde se señala la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal y sus programas; destacando la necesidad de que dicho ejercicio sea congruente con los mecanismos establecidos en el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

Instrumentos jurídicos que rigen y obligan la integración y presentación anual del Informe de Gobierno Municipal, los cuales son: Fracción VI, del artículo 128 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México; Rendir al ayuntamiento dentro de los primeros tres días hábiles del mes de diciembre de cada año un informe acerca del estado que guarda el gobierno y la Administración Pública municipales; (Reformada mediante decreto no. 128 publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México el 31 de agosto del 2010).

La ley Orgánica Municipal del Estado de México en el artículo 48 Fracc. XV. Entregar por escrito y en medio electrónico al ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio. Dicho informe se publicará en los estrados de la Secretaría del ayuntamiento para su consulta.

Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, en su artículo 35. Las dependencias, entidades públicas, organismos, unidades administrativas y servidores públicos, conforme a las facultades y obligaciones contenidas en este capítulo, reportarán periódicamente los resultados de la ejecución de los programas a la Secretaría, y en el caso de los municipios, a quien los ayuntamientos designen. Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México, artículo 54. Como anexo de los informes anuales que se rindan sobre el estado que guarda la administración pública, el Titular del Ejecutivo del Estado y los presidentes municipales, además de dar cumplimiento a las disposiciones de otros ordenamientos en la materia, informarán sobre el avance del plan de desarrollo y sus programas respectivos.







# INTRODUCCIÓN



En este documento encontramos los avances de las obras y acciones basadas en los pilares del desarrollo y los ejes transversales de gobierno, señalados en nuestro documento rector de la planeación municipal, el Plan de Desarrollo Municipal:

1. Gobierno y Participación Ciudadana.
2. Pilar Gobierno Solidario.
3. Pilar Municipio Progresista.
4. Pilar Sociedad Protegida.
5. Ejes Transversales para una Gestión Gubernamental Distintiva.

En **Gobierno y Participación Ciudadana** exponemos la importancia del trabajo efectuado por los integrantes del Ayuntamiento, de la participación ciudadana y de la atención ciudadana.

Es importante mencionar que los pilares de desarrollo están cimentados sobre ejes transversales para una gestión gubernamental distintiva. En el pilar de **Gobierno Solidario** mostramos las acciones del gobierno municipal para responder a las necesidades sociales en sus diferentes rubros, mientras que en el apartado de **Municipio Progresista** se detallan los resultados que promueven el desarrollo económico con políticas tendientes a regular el crecimiento urbano, el ordenamiento territorial, la mejora de la imagen y los servicios urbanos, la funcionalidad de la infraestructura, el fomento a las actividades económicas, el empleo y el cuidado al medio ambiente.

En la sección de **Sociedad Protegida** informamos sobre las acciones realizadas para que Tequixquiac sea un municipio seguro, en donde todos sus habitantes, sin distinción alguna, tengan derecho a la seguridad en todos sus niveles; así como acceso equitativo a una justicia imparcial. Finalmente, en **Gestión Gubernamental Distintiva** mencionamos los trabajos para que la administración pública municipal sea eficiente y eficaz, clasificando en dos ejes transversales los resultados obtenidos en este tercer año de gobierno.

Entendiendo que un **Gobierno Eficiente que Genere Resultados** es aquel que mide sus logros y alcances por medio de la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la población tequixquense, a través de una Gestión Pública Municipal eficiente que oriente el quehacer institucional hacia la obtención de resultados en beneficio de nuestros habitantes; y en el **Financiamiento para el Desarrollo**, presentamos los resultados del empleo eficiente de los recursos disponibles para la consecución de resultados.





# ACTUALIZACIÓN FODA



<b>Presidencia</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con el mobiliario y equipo de cómputo suficiente, el equipo se encuentra comprometido con desempeñarse de la mejor manera para obtener los mejores resultados, el equipo de trabajo es leal con sus funciones laborales.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo por parte del gobierno estatal con la gestión de programas, la ciudadanía está confiando poco a poco en la Presidencia municipal.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> No se cuenta con el personal suficiente para desempeñar las funciones de manera eficaz, El personal no se encuentra capacitado para cumplir con sus funciones, existe duplicidad de funciones, resistencia al cambio, no hay una planeación porque las actividades a desarrollar las realizan improvisadamente, no hay comunicación entre el equipo de trabajo y con otras áreas.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Las peticiones de los ciudadanos son bastante que no se les puede atender a su mayoría en tiempo y forma, manifestaciones en contra del área de presidencia que impide cumplir con los trabajos ordinarios.</p>
<b>Defensoría de Derechos Humanos</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> El Personal se encuentra titulado en la licenciatura de Derecho, especializado en materia de Derechos Humanos y Derecho Familiar, en constante actualización jurídica, comprometido con el servicio a los ciudadanos, tendencias a mediar- conciliar.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo en capacitaciones por parte de la CODHEM, Difusiones a través del área de Comunicación Social, Colaboración con las diversas áreas de la administración pública a fin de brindar protección a los ciudadanos.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Bajo presupuesto, No se cuenta con personal adscrito, No existe vehículo oficial para las actividades propias de la Defensoría.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Poca participación de la ciudadanía, apatía por parte de los servidores públicos, poca paciencia de los quejosos y falta de continuidad durante el proceso por parte de los quejosos.</p>





<b>Comunicación Social</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con el personal capacitado y comprometido con las actividades a desarrollar.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Dar a conocer a la ciudadanía actividades gubernamentales, dar cobertura y producir los elementos necesarios para coadyuvar en el fortalecimiento de la imagen institucional y aprovechamiento al máximo de las redes sociales.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Falta de recursos de materiales (cámaras fotográficas, cámara de video y equipo de cómputo) para cumplir adecuadamente las metas</p> <p><b>AMENAZAS:</b> falta de cooperación por parte de las demás áreas para difundir eventos del ayuntamiento, usurpación de funciones por parte de otras áreas.</p>
<b>Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> El titular de la UIPPE está comprometido con su función, buena cooperación por parte de las áreas que integran el ayuntamiento, se cuenta con el mobiliario y equipo suficiente para desarrollar las actividades</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> El apoyo de varios compañeros de UIPPE de otros municipios, la comunicación eficiente con el coordinador de COPLADEM, capacitaciones por las instituciones IHAEM, COPLADEM.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Falta de capacitación, falta de comunicación con las diferentes áreas, no entregar los trabajos en tiempo y forma dentro del área por falta de personal.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> La falta de compromiso por parte de las áreas, desconfianza de la UIPPE por parte de los colaboradores del H. Ayuntamiento al momento de hacer las evaluaciones, recorte de los recursos económicos federales y estatales.</p>
<b>Sindicatura</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal con perfil en el área, capacitado para la realización de las actividades</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> No se cuenta con el personal suficiente.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> La ciudadanía es cooperadora, se trabaja en conjunto con las áreas.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Existe mucha desconfianza hacia los servidores públicos, falta de interés por parte de los ciudadanos de las funciones de la sindicatura.</p>
<b>Primera Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>





<b>Segunda Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Tercera Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Cuarta Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Quinta Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega</p>





	<p>atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p>AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiá para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Sexta Regiduría</b>	<p>FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p>OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p>DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p>AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiá para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Séptima Regiduría</b>	<p>FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p>OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p>DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p>AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiá para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Octava Regiduría</b>	<p>FORTALEZAS: Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p>OPORTUNIDADES: Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p>DEBILIDADES: Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p>AMENAZAS: Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiá para retroalimentar el proyecto.</p>





<b>Novena Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Décima Regiduría</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal comprometido con su trabajo, conocimiento de la comisión encargada, atención a la ciudadanía con amabilidad.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Apoyo de las áreas relacionadas con el proyecto, apoyo de la presidenta municipal para el desempeño de las actividades, asistencia de los ciudadanos para escuchar sus inquietudes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Debido a la falta de personal, no se llega atender a la ciudadanía en tiempo y forma, falta de equipo de cómputo, falta de comunicación con las diferentes áreas, Falta de seguimiento de acuerdos por falta de presupuesto.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Ciudadanos que se encuentren molestos por las decisiones tomadas del H. Ayuntamiento, falta de interés de los ciudadanos de Tequixquiatic para retroalimentar el proyecto.</p>
<b>Secretaría del H. Ayuntamiento</b>	<p><b>FORTALEZA:</b> La honorable Secretaria cuenta con el personal capacitado, con pleno conocimiento y la estructura para Expedir constancias de manera eficiente.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Cercanía de los ciudadanos para realizar sus trámites de certificación.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> No se cuenta con el presupuesto necesario para desarrollar más actividades.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> No contar con el sistema patrimonial denominado CREG y un inventario real de Bienes Muebles, desconfianza por parte de los ciudadanos para realizar trámites de certificación.</p>
<b>Oficialía Mediadora Conciliadora</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con programas de atención y procuración en la materia, así como el personal profesional.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Enaltecer la imagen de las instituciones de las Oficialías Mediadora Conciliadora y Calificadora, en donde los ciudadanos se acercan a la mediación y solucionar los conflictos.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Infraestructura, contar con un Trabajador Social capacitado para la entrega de citatorios y convencer a la ciudadanía de acudir a la mediación.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Indiferencia social y poca confianza de los ciudadanos en los procesos de medicación.</p>





<p><b>Registro Civil</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Personal capacitado y con mucha experiencia</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> En funcionamiento dos sistemas similares para otorgar siempre el servicio a los usuarios, confianza por parte de los ciudadanos para acercarse a las instancias y realizar sus trámites</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Poco personal, mobiliario y quipo poco funcionales.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Falta de confianza de acercarse a la oficina del registro civil por parte de los ciudadanos, el sistema de registro civil se cae por falta de internet o por saturación, ciudadanos inconformes.</p>
<p><b>Desarrollo Institucional</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Comunicación y apoyo entre áreas para la solución en cada área interna o externa, Conocimiento y experiencia sobre la Dependencia y manejo de la misma, Nueva forma de trabajar y organización interna.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Capacitación a los Servidores Públicos, Relación con todas las dependencias que integran al Ayuntamiento, Programación de proyectos en adquisiciones o servicios.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Autorización tardía en la adquisición o insumo de materiales y servicios, Falta de conocimiento en Asuntos Jurídicos, Falta y extensión en el tiempo estimado para el cumplimiento de objetivos.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Descontento de los Servidores Públicos, Mala atención a la Ciudadanía y Servidores Públicos.</p>
<p><b>Sistemas</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con el personal suficiente para las actividades que se realizan de forma cotidiana, se cuenta con el material suficiente para las labores cotidianas, el personal cuenta con la capacidad necesaria para realizar las funciones, el ambiente laboral generado es bueno.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Otorgar un subsidio suficiente destinado a la infraestructura (equipo de cómputo y telecomunicaciones), seguimientos de mecanismos para mejorar el aprovechamiento de los recursos, implementación de nuevas tecnologías y procesos para aumentar la eficiencia, mejora de servicio al cliente continuo en telecomunicaciones, administración de tiempos y procesos para el área de TIC'S.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> El recurso económico es insuficiente en caso de presentarse una emergencia, no se cuenta con el personal suficiente para las actividades no cotidianas, a pesar de contar con procesos no están apegados a ningún estándar internacional, a pesar de contar con políticas definidas estas no se aplican completamente, falta de recursos para la renovación de infraestructura tecnológica, falta de recursos para la renovación de infraestructura tecnológica</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Los servidores públicos tienden a desconfigurar los equipos, se destina poco tiempo a la renovaciones de capacitación al personal, políticas de autoridad, constante amenazas de virus en las computadoras, auditoria de software por parte de la empresa propietaria por falta de licenciamiento en los equipos.</p>





<b>Obras Públicas y Desarrollo Urbano</b>	<p><b>OPORTUNIDADES:</b> El ciudadano es accesible con la dirección de obras públicas aportando parte de su predio para la apertura de la calle y tener una traza urbana correcta, donación de predio al Municipio permitiendo tener una Universidad.</p> <p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con parte del material del trabajo para el personal de la Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, tiene personal capaz de sacar el trabajo en forma.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Mala organización, personal insuficiente dentro del área de Desarrollo Urbano para notificar.</p> <p><b>AMENAZA:</b> Debido a que es un Municipio pequeño el ciudadano no está acostumbrado a presentar toda la documentación en orden para que se lleve a cabo su trámite.</p>
<b>Ecología</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con la capacitación necesaria en materia ambiental, capacidad de gestión y buen desempeño en la implementación de estrategias de comunicación interpersonal</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Creación de vínculos colaborativos con instituciones de educación superior, instituciones de gobierno, asociaciones y empresas del sector privado, participación ciudadana.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Carencia de personal administrativo y de campo, carencia de materiales de apoyo (manuales, libros, material audiovisual, material didáctico, equipo de cómputo, herramientas).</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Escasa participación de la ciudadanía. Incapacidad de las instituciones en prestar servicios gratuitos en apoyo a la comunidad, instalaciones y espacios no adecuados para el desarrollo de las actividades.</p>
<b>Limpia y Transporte</b>	<p><b>FORTALEZA:</b> Trabajo calificado para esta coordinación, trabajo en equipo y organización por parte de toda la coordinación, liderazgo y reconocimiento de funciones de cada integrante.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> reconocimiento por parte de la ciudadanía del buen trabajo que se realiza.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> no contar con el material, herramienta y transporte necesario para llevar acabo la función de algunas actividades, demora de tiempo la adquisición de material para el correcto funcionamiento de las actividades del área.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Los reportes que en ocasiones llegue a realizar la ciudadanía o no esté satisfecho con el trabajo del área.</p>
<b>Alumbrado Público</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> La Dirección de Servicios Públicos, tiene que estar fuertemente preparada y organizada para poder tomar decisiones correctas en los trabajos a realizar. Unidos se puede dar servicio a todas las comunidades del Municipio.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Es la oportunidad de tener un municipio limpio y próspero, así como la oportunidad de demostrar que la Administración tiene buenos deseos de servirle correctamente a la sociedad.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Se corre el riesgo que la Administración se</p>





	<p>debilite si la Dirección de Servicios Públicos no presenta correctamente buenas acciones, independientemente si hay o no materiales o herramientas.</p> <p>AMENAZAS: Se corre el riesgo de no hacer los trabajos programados si la dirección de Servicios públicos, Poca participación de la ciudadanía para crear equipos con los vecinos de la localidad.</p>
<b>Parques, Jardines y Panteones</b>	<p>FORTALEZA: Trabajo calificado para esta coordinación, trabajo en equipo y organización por parte del área de trabajo, liderazgo y reconocimiento de funciones de cada integrante.</p> <p>OPORTUNIDADES: reconocimiento por parte de la ciudadanía del buen trabajo que se realiza.</p> <p>DEBILIDADES: no contar con el material necesario para llevar acabo la función de algunas actividades, que tarde tanto la adquisición de material para el correcto funcionamiento de las actividades del área.</p> <p>AMENAZAS: Los reportes que en ocasiones llegue a realizar la ciudadanía o no esté satisfecho con el trabajo, el maltrato de las áreas verdes por parte de los ciudadanos o una catástrofe que afecte a las áreas verdes.</p>
<b>Acción Social</b>	<p>FORTALEZAS: Capacidad de gestión para desarrollar a las diferentes comunidades con las jornadas asistenciales y de desarrollo social así como con cursos y talleres, para diferentes grupos de la población del municipio.</p> <p>OPORTUNIDADES: La ciudadanía es receptiva de las acciones del gobierno. Nivel de confianza alto.</p> <p>DEBILIDADES: No cuenta con las herramientas de trabajos suficientes para dar una respuesta inmediata a la población. Los recursos económicos son escasos.</p> <p>AMENAZAS: Falta de interés por parte de la ciudadanía.</p>
<b>Educación</b>	<p>FORTALEZA: Se cuenta con la actitud y disponibilidad de los integrantes del área para atender las necesidades educativas de la comunidad escolar, además se cuentan con espacios adecuados para eventos culturales como: Casa de Cultura, Teatro, y las plazas públicas.</p> <p>OPORTUNIDADES: Mejorar los servicios de educación aprovechando los programas correspondientes que el gobierno del Estado de México implementa como son: becas, apoyos para la infraestructura etc. Así como la disponibilidad de las escuelas para realizar eventos educativos y culturales y la participación de los alumnos a dichos eventos.</p> <p>DEBILIDADES: Falta de presupuesto para atender las necesidades que requieren de inversiones muy costosas, cancelación de eventos culturales, falta suministros y de personal adscrito a la coordinación para atender en tiempo y forma las actividades correspondientes.</p> <p>AMENAZAS: Las instancias educativas no apoyen las actividades educativas propuestas, además la poca participación por parte de los ciudadanos a los eventos culturales.</p>





<b>Deporte</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Disposición para atender las necesidades de la comunidad y contar con espacios destinados al desarrollo de las actividades físicas, deportivas y recreativas, personal calificado para desarrollar actividades deportivas.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Invitar o acercar a la población a participar en las diferentes actividades físicas, deportivas, recreativas. Las instancias que apoyan al deporte.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> No tener el recurso económico específicamente para cubrir el pago de instructores, realización de eventos entre otros, falta de personal.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Las inclemencias del tiempo o algún desastre natural, falta de cooperación por parte de los ciudadanos.</p>
<b>Juventud</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Organización en las actividades a realizar, algunos espacios públicos municipales en buen estado, compromiso y seguimiento en las actividades designadas, participación de instituciones como CAPA y CISAME además de centro de salud para platicas con jóvenes.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Algunos jóvenes con entusiasmo de llevar a cabo actividades, personal capacitado para atención a la juventud, apertura de escuelas para poder trabajar con los jóvenes.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Recursos económicos limitados, no contar con un espacio adecuado como centro juvenil, poca participación de los padres en las actividades de sus hijos, no contar con personal de apoyo al área, algunos espacios públicos municipales en mal estado.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Poca participación de los jóvenes en las acciones a realizar, desinterés de los jóvenes en programas ejecutados por la administración pública, que no haya apoyo para llevar acabo los diferentes eventos.</p>
<b>Mujer</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Que todo el equipo de trabajo está dispuesto a desempeñar un trabajo de calidad y de oportunidades para la dirección de desarrollo social, La titular de la coordinación cuenta con los conocimientos necesarios para la atención a víctimas de violencia, La facilidad de relacionarse con las dependencias de gobierno a nivel municipal y a nivel estatal, para gestionar acciones y/o programas para las Mujeres del municipio.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> La confianza de las Mujeres del municipio de Tequixquiac llega a la instancia municipal de la mujer a asesorarse de acuerdo a las problemáticas que tengan en su entorno familiar, La apertura de los espacios públicos que generan las mujeres para la realización de actividades a favor de las mujeres, La facilidad de apoyo de la presidenta municipal para la colaboración de proyectos implementados por la coordinadora, sin límites de tiempo, material y desempeño.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Falta de personal profesional para la atención adecuada a víctimas de violencia, Falta de recursos materiales para ejercer los trabajos</p>





	<p>administrativos para la gestión de recursos en tesorería, así como los procedimientos que se deben llevar para adquisición de materiales y/o gastos, Escases de materiales para la implementación de talleres a las mujeres para su autoconsumo.</p> <p>AMENAZAS: La falta de confianza de las Mujeres Víctimas de Violencia que no pueden desenvolverse en las actividades, talleres, y conferencias por temer que puedan ser detectadas y canalizadas a las áreas correspondientes, Las desconfianza de las mujeres víctimas de violencia para llegar a la instancia municipal de la mujer por temor a represalias por parte de su agresor, Alguna manifestación en la impartición de talleres, conferencias y/o foros que se lleven a las comunidades más vulnerables.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Salud</b></p>	<p>FORTALEZAS: El personal a cargo de este programa cuenta con las competencias requeridas para ejercer las funciones de administración de recursos humanos, cuenta con la habilidad de negociación, persuasión, proactividad y creatividad para el cumplimiento de los objetivos con éxito.</p> <p>OPORTUNIDADES: Se cuenta con el interés y participación de la comunidad tanto cautiva como abierta por el tema de Salud, más aun si se enfatiza en materia de prevención, de igual forma se cuenta con el vínculo de varias instituciones del sector salud.</p> <p>DEBILIDADES: Falta de capacitación del personal del departamento de salud en materia de normatividad para su mejor desempeño, se carece de personal médico o promotores de salud en la coordinación que permitan abarcar en tiempo y forma as mayor población en materia de concientización y prevención, se carece de equipo PC para la realización de trabajo administrativo, se requiere de técnicos adicionales a la plantilla de control canino, no se cuenta con un centro de control canino en Municipio que permita agilizar los procesos de donación , esterilización y eliminación de mascotas, finalmente es requerido contar con un mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo de control canino.</p> <p>AMENAZAS: Falta de compromiso de las instituciones de salud para dar cumplimiento en tiempo y forma a los programas generados por la coordinación de salud, falta concientización de dueños responsables de mascotas, no se cuenta con una cultura de prevención en materia de salud en el municipio.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Gobierno</b></p>	<p>FORTALEZAS: Armonía y coordinación con Autoridades Auxiliares para la generación de mejores proyectos derivados de las demandas sociopolíticas para mantener un ambiente adecuado en materia de gobernabilidad.</p> <p>OPORTUNIDADES: Factores económicos, políticos y culturales.</p> <p>DEBILIDADES: Recursos económicos limitados para atender y solucionar todas las demandas de la ciudadana.</p> <p>AMENAZAS: La estabilización social en comunidades por falta de cumplimiento de sus demandas, y que pueda</p>





	llevar a fallas de gobernabilidad.
<b>Contraloría</b>	<p>FORTALEZAS: Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Código Financiero del Estado de México y Municipios, Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Código Administrativo del Estado de México, Lineamientos Mínimos de Control Financiero Municipal, Manual Único de Contabilidad Gubernamental, Lineamientos para la Entrega Recepción.</p> <p>OPORTUNIDADES: Sugerencias para mejorar el servicio de atención al ciudadano, Mejorar el control interno de las áreas para ser eficientes su proceso, Mejorar el servicio en la atención ciudadana, Disminuir quejas dela ciudadanía, Prevenir manejos indebidos de los recursos públicos.</p> <p>DEBILIDADES: Incumplimiento de los Servidores públicos a la Normatividad.</p> <p>AMENAZAS: La aplicación de los recursos no se apegan a sus programas y presupuesto, La recaudación de los ingresos no se apegan a la normatividad, Extorsión de los Servidores Públicos a la Ciudadanía, Corrupción.</p>
<b>Tesorería</b>	<p>FORTALEZAS: Presupuesto analizado y enfocado al gasto real.</p> <p>OPORTUNIDADES: Iniciar procedimientos de depuración de pasivos de cuentas de ejercicios anteriores que permita al municipio presentar sus finanzas más apegadas a la realidad.</p> <p>DEBILIDADES: El pago a proveedores de ejercicios anteriores y créditos contraídos con administraciones anteriores perjudica el presupuesto del ayuntamiento, por algo que no ejerció dentro esta administración.</p> <p>AMENAZAS: Afectación de las finanzas por el pago de pasivos contraídos por admiraciones anteriores y en créditos se genera por incumplimiento de pagos programados intereses por pago de dicho crédito.</p>
<b>Ingresos</b>	<p>FORTALEZAS: Se cuenta con un departamento de fiscalización, el cual nos permita aplicar, acciones de recaudación, se mantiene actualizado con personal capacitado para llevar acabo las mismas, sensibilizando al contribuyente a través de estímulos fiscales.</p> <p>OPORTUNIDADES: Al contar un departamento de fiscalización, la tesorería puede lograr un incremento en la recaudación, al dar un correcto seguimiento al contribuyente, lo cual nos permite hacer la planificación del ingreso, impacto publicitario a través de perifoneo, lonas, volanteo y pinta de bardas, la tesorería se encuentra en punto estratégico del h. ayuntamiento, para fácil acceso del contribuyente, se cuenta con plataforma de cobro a través de medios electrónicos. Tecnología de cobro con terminales punto de venta bancaria.</p>





	<p>DEBILIDADES: El gran rezago que existe en los padrones de predio y agua, así como la falta de procedimientos administrativos de ejecución fiscal, no se cuenta con personal capacitado para la ejecución de forma legal del procedimiento administrativo de ejecución (PAE)</p> <p>AMENAZAS: La deficiente economía nacional afecta los ingresos de las familias lo cual impide la gestión de ingresos del municipio, contribuyentes que están inconformes con el pago de contribuciones, haciendo campañas de desprestigio hacia el gobierno.</p>
<b>Egresos</b>	<p>FORTALEZAS: Se tienen los sistemas informáticos necesarios (PROGRESS) para llevar a cabo la contabilidad de los ingresos y egresos del municipio, el personal que integra el área de egresos está capacitado en temas referentes a la hacienda pública municipal, existe un buen ambiente de trabajo entre los compañeros del área, hay buena comunicación con todas las áreas que integran la administración 2016-2018, se cuenta con personal altamente capacitado para el control y manejo de los procesos llevados a cabo en la subdirección de egresos de la tesorería.</p> <p>OPORTUNIDADES: La normatividad emitida por las instancias estatales y federales da lugar a que la actuación de la tesorería municipal sea correcta.</p> <p>DEBILIDADES: La falta de información de las demás dependencias requerida para la entrega de los informes puede retrasar el trabajo de la tesorería</p> <p>AMENAZAS: El retraso en la publicación de manuales, reglas de operación, lineamientos, actualizaciones y otras normatividades de las entidades estatales y federales afecta el desarrollo de las actividades del área de egresos.</p>
<b>Catastro</b>	<p>FORTALEZAS: Se cuenta con el personal capacitado para brindar la mejor orientación para el servicio que requiera realizar el contribuyente.</p> <p>OPORTUNIDADES: El IGECEM, brinda cada año la oportunidad de tener personal certificado en el ámbito catastral.</p> <p>DEBILIDADES: No se cuenta con un sistema de gestión catastral más ágil y eficiente, y demora los tiempos de atención al contribuyente.</p> <p>AMENAZAS: Que los contribuyentes no acudan a regularizar sus pagos por lo engorrosos y costosos que son los trámites.</p>
<b>Jurídico Consultivo</b>	<p>FORTALEZAS: Personal con experiencia y capacitación en las diferentes materias del Derecho.</p> <p>OPORTUNIDADES: De asistir a diversos cursos de manera gratuita ante el poder Judicial del Estado de México, así también al taller particular en el Centros de Estudios Carbonell.</p> <p>DEBILIDADES: Debido a las reformas de leyes, Códigos, Reglamentos y Procedimientos se requiere de constantes actualizaciones y capacitaciones para el personal que labora en esta dirección, falta de presupuesto.</p> <p>AMENAZAS: Las diversas actuaciones judiciales,</p>





	<p>concernientes a requerimiento de pago o Embargo, ya que estas no se puede tener control del día que en que se deba de desahogar dicha diligencia.</p>
<b>Desarrollo Económico</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Vocación comercial y de prestación de servicios de la población y comunidades, que hace competitivos y arraigados.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> La posibilidad de aprovechar su ubicación geográfica y ser paso obligado para más de 6 municipios.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> la informalidad en el comercio que crece, y la necesidad de capacitación constante al comercio y a los servidores públicos.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> los factores externos de la economía en cuanto a inflación, desempleo, precios, etc.</p>
<b>Empleo</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con convocatoria de distintas empresas para la publicación de sus vacantes.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> La posibilidad de aprovechar su ubicación geográfica y ser paso obligado para más de 6 municipios.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> La escasa difusión que se tiene con respecto a las vacantes.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> No posicionar a los vecinos de Tequixquiac en las vacantes por falta de difusión</p>
<b>Desarrollo Agropecuario</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> Se cuenta con una buena relación con el sector agrario, se cuenta con el personal debidamente capacitado para desempeñar las funciones de la dirección, contar con el apoyo de dependencias de gobierno como es SAGARPA Y SEDAGRO,</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> Se cuenta con espacios en las tres comunidades para convocar e informar de las actividades y apoyos dirigidos a este sector, Así mismo se cuenta con espacios agrícolas (de los productores) para llevar a cabo pruebas piloto, en lo pecuario y agrícola.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> No se tiene vehículo para desplazarnos (camioneta) a las comunidades, no se cuenta con equipo de cómputo, no se cuenta con la maquinaria necesaria para poder apoyar a los productores agropecuarios.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Falta de interés por parte de los productores para gestionar apoyos, invasión de fraccionamientos en terrenos de cultivo, contaminación de las aguas de riego.</p>
<b>Seguridad Pública</b>	<p><b>FORTALEZAS:</b> la totalidad del personal adscrito a la corporación cuenta con evaluaciones y acreditación vigente ante el centro de control de confianza del estado de México, y capacitado en materia del sistema de justicia penal acusatorio, primer respondiente, técnicas de la función policial.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> contar con los requisitos establecidos en materia de capacitación, profesionalización y certificación establecidos por el secretariado ejecutivo del sistema nacional de seguridad pública, posibilitando la gestión de ser beneficiarios de programas aplicables</p>





	<p>en el rubro de seguridad pública.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> insuficiente estado de fuerza en el rubro de personal, infraestructura y equipamiento para brindar una óptima cobertura a la totalidad de extensión territorial del municipio, así como totalidad de habitantes.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> urbanización y zonas habitacionales en constante crecimiento, así como aumento de infraestructura perteneciente al sector comercial e industrial, lo que incrementa la demanda del servicio de seguridad pública.</p>
<p><b>Protección Civil</b></p>	<p><b>FORTALEZAS:</b> personal operativo con experiencia en el rubro, buena organización con el factor humano.</p> <p><b>OPORTUNIDADES:</b> capacitaciones a través de instituciones externas para el funcionamiento de las actividades.</p> <p><b>DEBILIDADES:</b> Falta de personal operativo y personal capacitado en materia de protección civil (normatividad) equipamiento carente y obsoleto para el auxilio a la población, contingencias, fenómenos perturbadores e incendios incontrolables, Falta de un Cuerpo de Bomberos.</p> <p><b>AMENAZAS:</b> Falta de cultura de protección civil en la población y aumento de población flotante en el territorio municipal.</p>







## Avance en la Ejecución de Programas

# 1. Gobierno y Participación Ciudadana



En este tercer año de administración, en el gobierno municipal condujimos las políticas públicas trabajando coordinadamente con la ciudadanía y con los diferentes sectores de la sociedad, atendiendo sus demandas que tienen como fin mejorar las condiciones de vida en las comunidades de Tequixquiac por un bien común.

Integramos a los programas, proyectos y acciones del gobierno municipal las expectativas e intereses de los diferentes sectores de la sociedad tequixquense, para lo cual ha sido fundamental el trabajo del Ayuntamiento, que en el ejercicio de sus atribuciones, en las reuniones de trabajo en pleno del Cabildo, de manera colegiada o a través de iniciativas, analiza, estudia, discute y aprueba disposiciones de aplicación para el municipio y para la organización de los trámites y servicios municipales.

Este trabajo colegiado y deliberativo en las sesiones de Cabildo han permitido que las resoluciones de los asuntos de la agenda pública municipal se tomen plural e incluyentemente siempre en busca del consenso, considerando las diferentes fuerzas políticas que integran el Ayuntamiento que son la representación de la población en la gestión de los asuntos públicos.

Así, la implementación de políticas públicas para el desarrollo de Tequixquiac tiene como base un ejercicio de debate y acuerdos, que, con el conocimiento de los temas prioritarios del municipio y la administración pública, se llevan a las sesiones de cabildo con el objeto de propiciar que el municipio sea un espacio más confortable para vivir y con una cultura de paz que genere el bienestar social y económico de sus habitantes.





Indispensable es la labor normativa en el municipio para establecer disposiciones que tengan por objeto que las actividades dentro del territorio se lleven a cabo de manera ordenada, legal, respetando los derechos de todos, contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población. Por ello y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el H. Ayuntamiento de Tequixquiac, en este tercer año de gobierno, celebró 53 sesiones de cabildo, de las cuales 23 fueron ordinarias, 24 fueron extraordinarias, tres solemnes y tres abiertas donde la población participó opinando o con propuestas en temas claves para el bienestar de sus comunidades.

En las 53 sesiones de cabildo, con un ejercicio democrático de conciliación efectuado por los ediles, se lograron 176 acuerdos para el beneficio de los tequixquenses en diversas materias, entre las que se encuentran:

- Bonificación en el pago del impuesto predial, agua, drenaje y alcantarillado.
- Subsidios en el pago de derechos en campañas de regularización del estado civil de las personas.
- Estímulos fiscales para la generación de los juicios de usucapión y dar certeza jurídica al patrimonio de las familias del municipio.

Por otra parte, los ediles sensibles a las necesidades de los diferentes sectores que conforman la sociedad tequixquense, aprobaron un presupuesto con sentido social; mientras que, interesados en el fomento de la cultura y el esparcimiento de la población, autorizaron la instalación de ferias y exposiciones en espacios públicos.

Estos acuerdos y autorizaciones, entre otros, no hubieran sido posibles sin el trabajo, análisis y estudio efectuado por los integrantes del ayuntamiento, focalizan la atención, revisión y vigilancia de los asuntos de interés público por tema.

•





## 1.2 2 Participación Ciudadana

Eje rector del gobierno municipal es la participación social en la gestión pública y la toma de decisiones, por ello trabajamos coordinadamente con los 9 Consejos de Participación Ciudadana existentes en el municipio, que a través de su función como autoridades auxiliares, coadyuvan a la consulta ciudadana y a que los habitantes que buscan aproximarse a sus autoridades sean atendidos.

De esta forma, llevamos a cabo 12 mesas de diálogo con los delegados, subdelegados y COPACI's quienes vertieron sus participaciones en temas de seguridad y peticiones vecinales; como parte del trabajo conjunto entre la sociedad tequixquense y el gobierno municipal, organizamos 8 audiencias públicas donde representantes de las comunidades y autoridades municipales nos coordinamos para implementar acciones de mejora en las comunidades; al tiempo que, efectuamos tres cabildos abiertos en los que vecinos del municipio participaron en la discusión pública con opiniones, puntos de vista, ideas y propuestas en temas de la agenda pública.

Estimulamos la participación ciudadana en la formulación, implementación y seguimientos de políticas públicas por medio de sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, el Comité Municipal de Salud, el Comité Municipal para la Prevención de Riesgos Sanitarios, el Consejo Municipal del Deporte, el Comité Municipal de Movilidad, el Consejo Municipal de Protección Civil y el Consejo Municipal de Seguridad Pública.



## 1.3 Atención ciudadana

En este tercer año de gestión, a través de las diferentes áreas de la administración pública municipal, dimos informes de trámites y servicios a la población con más de veinticinco mil quinientas consultas y más de 700 llamadas telefónicas de vecinos solicitando atención en algún servicio, mientras que, por medio de la recepción de oficios en las oficinas del atendimos mil doscientas treinta y cinco solicitudes de servicio o información.

Los servicios que se atendieron fueron: recolección de árboles caídos, eliminación de graffiti, riego de áreas verdes con agua tratada, reparación de barandales y escalones en espacios públicos, poda de árboles con riesgo, derribo de árboles muertos en riesgo, mantenimiento de juegos infantiles, reparación de luminarias, reposición de luminarias, desrame de árboles que afectan el alumbrado público, reparaciones de baches, sustitución de postes de alumbrado público, señalización de topes, encalado de árboles, barrido en calles y avenidas, recolección de escombros en vía pública, eliminación de propaganda en postes, recolección de basura, fugas de agua en tomas domiciliarias, falta del servicio de agua potable por toma obstruida, reparación de brocales coladeras y rejillas, atención de reportes por mala calidad de agua en tomas domiciliarias, desazolves en la red de alcantarillado que se estén desbordando, rescate de caninos y felinos en situación vulnerable, vacunación, esterilización y desparasitación.



Conscientes de que el ejercicio público de las autoridades municipales requiere no solo de labores administrativas, sino de actividades de campo y de cercanía con la población para estar atentos y sensibles a las demandas de la población, hemos realizado 32 giras de trabajo en las comunidades de nuestro municipio.



## 2. Gobierno Solidario



En este tercer año de gobierno, nos hemos dado a la tarea de cumplir mediante políticas públicas de carácter transversal, ser “un gobierno promotor del bienestar”, siguiendo lo establecido en nuestros ejes rectores plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal de Tequixquiac 2016-2018.

Buscando primordialmente el bienestar de las personas, encontrando espacios públicos donde por medio de actividades artísticas, culturales y deportivas las familias tequixquenses interactúen, convivan y disfruten su municipio al máximo, impulsando y apoyando a jóvenes artistas, estudiantes y deportistas que ponen en alto el nombre de nuestro municipio.

Sabemos que para tener habitantes con un desarrollo y calidad de vida óptima, deben contar con salud física y mental, durante este tercer año de gobierno hemos redoblado esfuerzos buscando acercar a la población los recursos necesarios para lograrlo



## 2.1 Educación

En materia educativa realizamos día con día acciones para beneficiar la educación en Tequixquiac, consolidando recursos necesarios para que los alumnos alcancen su máximo potencial y se disminuya el rezago educativo, conscientes de que ha sido una tarea fundamental en esta administración, se realizaron tareas y gestiones importantes que coadyuvaron a la mejora de los resultados en nuestro municipio.

Es por ello que en este Año de Gobierno, dimos continuidad a las acciones enfocadas a la educación e implementamos nuevas para fortalecer el conocimiento, mejora de infraestructura educativa, y en beneficio de nuestros estudiantes dentro del territorio municipal.

En este sentido se logró la construcción de 4 arcotechos más en el municipio en el Jardín de Niños “Margarita Maza de Juárez” de Tlapanaloya, Escuela Primaria “Adolfo López Mateos” de San José, Escuela Primaria “Vicente Guerrero” del Refugio y en el Centro de Bachillerato Tecnológico “Dr. Alfonso León de Garay” de San Mateo, con una inversión conjunta de \$3’323,628.74, logrando así en este trienio la construcción y adecuación de 12 arcotechos en los diferentes niveles educativos, atendiendo con estas acciones a más de 9500 estudiantes.





Siempre impulsando la Cultura de Paz con acciones que involucren a todos los habitantes de Tequixquiac, se llevó a cabo el Programa Escuela Segura en coordinación con la Comisaría de Seguridad Pública, hasta la fecha se han realizado un total de 72 operativos sorpresa en escuelas de diversas comunidades, así como el desarrollo de más de 450 pláticas para la prevención de delitos juveniles, que beneficiaron a más de 14,000 alumnos, logrando así prevenir conductas antisociales en las instituciones educativas públicas y privadas que puedan dañar la integridad de los alumnos o profesores.

Adicionalmente se ha llevado a cabo la canalización de adolescentes en situaciones de riesgo a la unidad de prevención, y con la finalidad de que la prevención sea integral se establecieron más de 14 sesiones conjuntas con padres de familia.



Así mismo se realizaron con éxito los desfiles del 21 de marzo, 16 de septiembre y del 20 de noviembre con la participación de más de 2000 personas de las diferentes escuelas del municipio, DIF, Comisaría ejidal, UBRIS, CAM 54, casa del adulto mayor, COPACI's y contingente Charro.







## 2.2 Cultura



En este tercer año de gestión municipal y constituyendo a Tequixquiac como un referente cultural en el Valle de México y promotor del bienestar, realizamos estrategias para presentar una amplia gama de servicios y eventos artístico-cultural en los diversos espacios municipales, fomentando la participación de la ciudadanía en la cultura popular y acercar diferentes expresiones artísticas a las comunidades de nuestro municipio.



Buscamos fomentar el interés en la cultura y expresiones artísticas, por tal motivo llevamos a cabo 23 magnas presentaciones artísticas en el municipio, resaltando las presentaciones en la Feria de Enero y en Fiestas Patrias y más de 36 invitaciones de los

diferentes grupos del municipio para participar en los eventos culturales, de varios municipios vecinos y foros en la ciudad de México, además se realizaron exposiciones de obras de pintura, fotografía y arte de diversos expositores tequixquenses destacados.



Como cada año, se llevaron a cabo los cursos de verano en 5 bibliotecas públicas municipales y 2 casas de cultura, con una población registrada acumulada de 247 asistentes, para expandir las actividades artísticas y culturales representativas, buscando la difusión y promoción en el interior y exterior del municipio, este año que se informa se atendieron a 2,209 alumnos en las actividades de los 42 talleres culturales del Centro y Tlapanaloya, exponiendo sus actividades en 12 eventos para más de 62 mil espectadores.



## **CULTURA**

**42 TALLERES**

**6623 ALUMNOS ATENDIDOS EN HORAS CLASE**

**62592 USUARIOS**

**143 ACTIVIDADES**



## 2.3 Cultura Física y Deporte

Buscando mejorar la calidad de vida de los tequixquenses con una adecuada salud, promovimos la participación de la población en actividades físicas, deportivas y recreativas a través de acciones que vinculen a la sociedad, por ello, realizamos más de 270 sesiones de activación física en diversos puntos del municipio.

Como parte de esta acción, desarrollamos el Programa de Activación Física Municipal en ámbitos laboral, escolar, espacios abiertos, adultos mayores y personas con discapacidad, en donde se logró superar los cinco mil usuarios beneficiados durante este año, para preservar la salud y fortalecer la inclusión de los grupos vulnerables en actividades deportivas.

Se llevaron a cabo varios acuerdos de colaboración con asociaciones deportivas, federaciones y sociedad civil organizada, logrando realizar diversos eventos deportivos de



calidad, entre los que destacan: la carrera ciclista cronoescalada Cerro Z 2018, el apoyo a la Liga Inter Municipal de Fútbol de Tequixqui, Primer campeonato de Primavera Fútbol, Torneo de Fútbol rápido, Concurso Guerrero Jaguar Kombat Verano 2018, entre otras.



Como parte de acciones encaminadas a consolidar una Cultura de Paz, arrancamos el programa Limpiemos nuestro México, con lo que se logró

el rescate de espacios públicos, a través del desarrollo de actividades de basquetbol, futbol y el atletismo, atendiendo a más de quinientos niños y jóvenes del municipio.

Con el apoyo de la sociedad civil organizada, se impulsaron distintos eventos deportivos municipales, como las Mañanas Deportivas dentro del programa municipal, donde se promueve la enseñanza de las disciplinas deportivas básicas.



Realizamos 2 carreras atléticas, el apoyo para la realización de 3 eventos ciclistas en el municipio, con el desarrollo de la tercera edición de la vuelta sacra 2018, 2 eventos deportivos para la tercera edad y de igual forma se ha realizado la entrega de más de 11 estímulos económicos a diversos deportistas destacados del municipio, derivado de los resultados obtenidos en sus diferentes competencias.



## 2.4 Salud

La salud de nuestros habitantes es otro de los principales objetivos de la presente administración, por este motivo dimos continuidad a las acciones que se han generado en este sentido y también innovamos con actividades y programas que promuevan mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable de Tequixquiac.

Es por ello que realizamos 24 Jornadas Médico-Asistenciales y Antirrábicas en 6 comunidades, en coordinación con los tres niveles de gobierno, proporcionando un total de 75 mil 393 servicios entre los cuales se ofreció consulta médica, dental, detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino, enfermedades crónico-degenerativas (glucosa, triglicéridos y colesterol, toma de presión arterial), promoción de la salud, corte de cabello, así como para las mascotas: esterilización canina y felina, y vacuna antirrábica.



Con el objetivo de promover la correcta alimentación entre los alumnos de escuelas primarias y secundarias del territorio municipal, se impartieron pláticas sobre alimentación saludable, salud bucal, sobrepeso y obesidad, lo que ha beneficiado a mil 237 alumnos y generado una cultura de salud y prevención de enfermedades crónico degenerativas.

En el tema de Atención a Mascotas, llevamos a cabo campañas permanentes para el cuidado de las mascotas, realizamos 953 esterilizaciones, aplicamos 2 mil 211 vacunas antirrábicas.

Así mismo este 2018, el municipio de Tequixquiac fue certificado como Promotor de Salud, reconociendo la labor que se ha realizado en este sentido, en conjunto con los 3 órdenes de gobierno, acercando servicios indispensables a la población más necesitada, así mismo se llevaron a cabo 3 jornadas visuales donde fueron beneficiados más de 300 personas para la adquisición de sus lentes graduados a mitad de precio.





Cantidad	Tipo de Servicio
<b>12,400</b>	Consultas otorgadas en los centros de salud en el municipio.
<b>1,945</b>	Consultas aproximadas otorgadas en los centros de salud en sábado, domingo y días festivos en el municipio.
<b>18,312</b>	Vacunas aplicadas en el año 2018, en el municipio de Tequixquiac.
<b>13,000</b>	Condomes masculinos y femeninos, repartidos en el municipio, a la fecha.
<b>11,231</b>	Vacunas antirrábicas aplicadas a la fecha en todo el municipio.
<b>9,375</b>	Dosis de ácido fólico entregados.
<b>23,475</b>	Sobres de vida suero oral repartidos.
<b>431</b>	Nuevas pólizas de seguro popular.
<b>8475</b>	Personas inscritas al Seguro Popular.
<b>2754</b>	Renovaciones de pólizas de Seguro Popular.

Así mismo se informa que en este año se habilitaron los consultorios médicos en el Barrio del Refugio y San Miguel, con el apoyo del Instituto de Salud del Estado de México, esto como primer paso para obtener su clave para que funcionen como centros de salud.







## 2.5 Desarrollo Social

Al inicio de esta administración nos comprometimos con los tequixquenses a crear un Gobierno Solidario que colocara a las personas en el centro de las políticas públicas, promoviera la igualdad de oportunidades y mejorara su calidad de vida. La política de desarrollo social permitió avanzar en el cumplimiento de este compromiso, beneficiando principalmente a niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad y jóvenes.

Los logros fueron posibles gracias al esfuerzo coordinado que realizaron desarrollo social y atención a grupos vulnerables diversas dependencias y organismos estatales y federales y este ayuntamiento, que trabajamos con el único interés de ofrecer más y mejores servicios.



En beneficio de más de 1,500 familias en situación de vulnerabilidad social, entregamos 6 mil 400 despensas del programa Seguridad Alimentaria, en mejora de su calidad de vida y economía familiar. Las despensas que son entregadas contienen alimentos con un alto valor energético, lo cual permite llevar hasta la mesa de los hogares alimentos de calidad. Cabe señalar que a los beneficiarios de este programa también se les han brindado, a través de 40 talleres, la enseñanza del buen hábito del comer, además de que se les instruye para elaborar y preparar platillos con base en los productos que contiene su despensa.

Para garantizar el derecho a la alimentación, en el municipio de Tequixquiac contamos con 6 comedores comunitarios, llegando a la meta de 652 comensales, en los cuales se atiende, en promedio, a 100 personas en condiciones de pobreza; cada día se sirven alrededor de



1,400 raciones de alimentos. Esto gracias al apoyo del Gobierno Federal por la Cruzada nacional contra el hambre, a estos comedores se les surte una despensa mensual de \$27,000 pesos en promedio.

Las personas con más de 60 años de edad son un grupo social que representa la experiencia de nuestra sociedad y de quienes debemos seguir aprendiendo para alcanzar nuestras metas. En retribución al enorme esfuerzo de nuestros adultos mayores, impulsamos programas y acciones para atender sus carencias de acceso a



la alimentación y a los servicios de salud, con el fin de darles la oportunidad de acceder a una vida digna y plena.



En este año de gobierno beneficiamos alrededor de 4,500 adultos mayores. Una necesidad básica de los adultos mayores es tener acceso a una alimentación sana, variada y suficiente, que les dote de energía y los prevenga de enfermedades derivadas de una nutrición deficiente. En este sentido se entregaron con este programa más de 12,732 canastas alimentarias y productos de limpieza y aseo personal, además de la entrega del apoyo bimestral del programa 65 y +, el cual

cuenta con 1718 beneficiarios que reciben su apoyo en la cabecera municipal, donde fue habilitado el auditorio municipal para este fin, así mismo, 404 adultos mayores reciben este apoyo en el Auditorio de Tlapanaloya, gestionando además la incorporación de 200 nuevos beneficiarios, llegando a un total de 2,322 adultos mayores, que bimestralmente reciben la cantidad de \$1,160 pesos en efectivo, y el acceso a programas sociales y de atención para nuestros adultos mayores.



Este año se ha apoyado a más de 132 familias con la adquisición de Calentadores Solares a bajo costo, esto servirá para disminuir el consumo de hidrocarburos en sus hogares y contribuir así al gasto familiar, además de llevar a cabo la entrega del programa de Apoyo a la vivienda con el beneficio a 137 vecinos de este municipio, con un total de 8 bultos de cemento para la realización de reparaciones o mantenimiento en sus casas, lo que representa la entrega de 55 toneladas de cemento

Se entregaron más de 42 tinacos de 450 litros sin ningún costo, para el beneficio de las familias tequixquenses, y en conjunto de las entregas de pintura, láminas e impermeabilizante se beneficiaron 75 personas.



## 2.6 Juventud

En este tercer año de resultados, se creó el programa de Jóvenes Solares, que permitió llevar a los hogares un calentador solar a bajo costo, beneficiando a 350 familias, de esta forma podrán ahorrar a largo plazo y ayudar al cuidado del medio ambiente utilizando la energía natural.



Con el objetivo de preparar a nuestros jóvenes estudiantes se brindaron talleres psicoeducativos en la Esc. Prim. "Otilio Montaño" del pueblo de Tlapanaloya. Apostando siempre a la buena convivencia y a la práctica de valores, y en este tenor se gestionaron, ante el gobierno del Estado de México, 30 tarjetas "Jóvenes en Movimiento" lo que representó un apoyo total de \$90,000.

Buscando generar jóvenes emprendedores y lograr el autoempleo en el municipio de Tequixquiac, se realizaron cursos de capacitación en Barber Shop, reparación de celulares, decoración de uñas, maquillaje profesional, donde el H. Ayuntamiento aportó el 50% de su costo, beneficiando a cerca de 200 jóvenes, quienes han empezado a lograr poner su propio negocio.



Además se realizaron cinco Jornadas Gratuitas de corte de cabello y diseño de barba, donde las y los alumnos de los cursos adquirieron habilidad y demostraron lo aprendido durante el desarrollo de sus cursos, además de que beneficiaron a niños, jóvenes y adultos con el servicio y en colaboración del Departamento de Salud se llevó a cabo la Jornada AHF donde se realizaron pruebas de VIH gratuitas y confidenciales, entrega de ácido fólico, preservativos y suero.



## 2.7 Mujeres



Se han llevado a cabo 18 Pláticas a las Escuelas Secundarias y Primarias a alumnas, alumnos y Padres de Familia del Municipio impartidas por el Consejo Estatal de la Mujer a través de la Consultoría “ALFA” por medio del Programa de Fortalecimiento a la

Transversalidad de la Perspectiva de Género y la Psicóloga Carmen Mayorga del Gobierno Estatal

Se han llevado a cabo 16 Talleres de pintura textil, figuras con globo, figuras de Bombón, tarugos, palanquetas, figuras con limpiapipas, elaboración de suavitel, cloro, gel para cabello, gel antibacterial y elaboración de muñecas, beneficiando de esta forma a 300 mujeres. Adicional a ello se han realizado 10 Pláticas y 1 taller de pintura textil a los adultos mayores en las diferentes comunidades de Tequixquiac.

Gracias al apoyo del Gobernador de nuestro estado, se entregaron tarjetas del salario rosa por parte del Consejo Estatal de Zumpango a personas con enfermedades crónicas y mujeres de nuestro municipio, accediendo en este primer momento a más de 75 beneficiadas.

Se hizo la entrega de pañaleras a madres jóvenes menores de 19 años del programa “Futuro en Grande” a diferentes jovencitas de las diferentes comunidades, llegando a 32 mujeres beneficiados con este programa, así mismo fueron canalizadas más de 78 casos para la atención en violencia de género, asesorías legales y procuración de sus derechos. Aunado a lo anterior en este año 2018 se hizo la gestión de zapatos y se entregaron a personas de escasos recursos del municipio, logrando beneficiar a 52 personas.



Se hicieron inscripciones del programa por un mejor futuro a madres Jóvenes y se les ha dado pláticas de prevención del embarazo, métodos anticonceptivos a más de 200 mujeres.

Considerando la necesidad de mejorar los servicios ofrecidos de parte de esta institución pública, este año se les dio pláticas a los servidores públicos del H. Ayuntamiento del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES, que coadyuva al mejor funcionamiento de la administración pública municipal, así como la realización de conferencias con diferentes mujeres del municipio con el tema Prevención de la Violencia contra las Mujeres impartida por la Lic. Aleida Sandoval Gualito.





## 2.8 Tequixquiac DIFerente

La Asistencia Social tiene como objetivo principal que todos los miembros de una sociedad disfruten de los mismos derechos y oportunidades, por lo que va principalmente dirigida a los más desfavorecidos como a niñas, niños y adolescentes; así como a las mujeres y madres; personas con discapacidad y personas de la tercera edad; por lo tanto, está asociada a un servicio que se presta para solucionar problemas de diversa índole y mejorar las condiciones de vida de estas personas.

Por ello, durante esta administración pusimos nuestro mayor esfuerzo trabajando en conjunto de manera eficiente, brindando día con día mejores servicios de ayuda asistencial a través de atención médica y dental; en la Clínica de Maternidad y Urgencias Menores y los Consultorios Médicos que se colocaron en las diferentes comunidades de nuestro Municipio; así mismo, en la atención a la discapacidad, por medio de la Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, se brindaron servicios de consultas médicas en rehabilitación, terapias físicas, ocupacionales y de lenguaje, se otorgaron apoyos asistenciales (sillas de ruedas, bastones, prótesis, apoyos económicos, despensas, entre otros), se atendió a un grupo de Integración Social; y gracias al apoyo económico que se obtuvo de los eventos del rehabilitón, se adquirieron aparatos de ejercicio y se les dio mantenimiento a algunos otros; en la atención alimentaria con los programas PRAAME (Programa de Atención Alimentaria a Menores Escolares) y DEC (Desayunos Escolares Comunitarios), se atendió a la comunidad escolar de entre 4 a 12 años de edad; y con CAMEX (Canasta Mexiquense) y HORTADIF; se apoyaron a niñas, niños, mujeres, personas de la tercera edad, enfermos crónicos, entre otros; con la entrega de despensas, preparación de comida y creación de huertos familiares; en la atención al Adulto Mayor; se trabajó con los clubes de las diferentes comunidades de nuestro Municipio y en la casa de día del Adulto Mayor; otorgándoles algunos apoyos, como sillas de rueda, bastones; en la atención jurídica, por medio de la Procuraduría Municipal de la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; así como con el grupo multidisciplinario CEPAMYF (Centro Prevención y Atención al Maltrato y la Familia); se brindaron servicios de asesorías jurídicas y prevención y atención a la violencia familiar; en la atención psicológica con los programas de PREADIC (Prevención a las Adicciones), AIA (Atención Integral al Adolescente), AIMA (Atención Integral a la Madre Adolescente); APP (Atención Psicológica y Psiquiátrica) e Integración Familiar; se atendieron niñas, niños, adolescentes, madres, padres de familia y público en general que así lo requerían; en apoyos asistenciales con la entrega de sillas ruedas, despensas, donación de consultas médicas y medicamentos; traslados a pacientes, apoyos económicos para medicamentos y estudios clínicos, entre otros; se logró beneficiar a un gran número de personas que lo necesitaban.





Tequixquiac  
**DIF**  
2016-2018





## ATENCIÓN MÉDICA Y DENTAL

La salud de nuestros habitantes fue primordial para esta administración por lo que durante este tiempo nos dimos a la tarea de mejorar este servicio; logrando durante este año la reinauguración de la Clínica de Maternidad y Primeras Urgencias, con lo cual se logró acrecentar los servicios, ofreciendo además de consultas con el médico general y dentales; también consultas con médicos especialistas en cardiología, geriatría, ginecología, pediatría, oftalmología, traumatología y



ortopedia, medicina interna; los que en conjunto brindaron un total de 21, 459 consultas médicas, 5, 017 certificados médicos; se llevaron a cabo dos jornadas de detección de cáncer cervicouterino, beneficiando un total de 70 mujeres y 1, 336 consultas dentales y 1, 901 tratamientos dentales.



Asimismo, se contó con otros servicios como: podología, audiometría, clínica de heridas y estomas, fisioterapia, estudios clínicos; aplicaciones de colágeno y con el apoyo del ex Diputado Local del Distrito XX Licenciado Abel Domínguez Azuz, se continuó brindando el servicio de Ozonoterapia a muy bajo costo. Con el apoyo del Honorable Ayuntamiento

durante este año; se logró instalar consultorios médicos y farmacias en tres comunidades de nuestro Municipio: Tlapanaloya, El Refugio y San Miguel.



## ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD



La discapacidad es un tema de suma importancia sobre todo porque tratamos con personas con mayor grado de vulnerabilidad que las coloca en una situación de desafío pero también de grandes desventajas hacia con los demás miembros de nuestra sociedad; por lo que se continuó trabajando arduamente brindando mejores servicios a través de nuestra Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, gestionando más apoyos funcionales; logrando durante este año lo siguiente:

A través de la terapia física se ofrece una alternativa terapéutica para prevenir y tratar síntomas de múltiples dolencias, tanto agudas como crónicas, por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, etc.; por lo que se brindaron un total de 804 consultas con la médico en rehabilitación y realizaron 13, 200 terapias físicas.

Por medio de la terapia ocupacional se ayuda a las personas con alguna discapacidad lograr realizar sus actividades y tareas que quieren y necesiten; por medio de un conjunto de técnicas y métodos aplicados con fines terapéuticos logrando conseguir la mayor independencia y reinserción posible del individuo en todos sus aspectos: laboral, mental, físico y social; realizando un total de 421 terapias ocupacionales y 310 estimulaciones tempranas.



En apoyo al sano desarrollo de las personas para su tratamiento en alteraciones en voz, audición, habla, lenguaje, aprendizaje y aspectos de motricidad oral; contamos con terapia de lenguaje, logrando atender 1410 personas.



La rehabilitación es parte importante dentro y fuera de nuestra Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social, a través del programa Rehabilitación Basada en la Comunidad se acercó el servicio logrando detectar 42 personas con algún tipo de discapacidad, se realizaron 52 visitas domiciliarias, se otorgaron 7 donativos económicos y se beneficiaron un total de 560 personas; con el transporte a pacientes y alumnos



del Centro de Atención Múltiple N.º 54; así como con el transporte a la Ciudad de Pachuca, Estado de Hidalgo todos los días sábados.

Porque prevenir es importante para conseguir una mejor calidad de vida, a través del programa de PREVIDIF, se llevaron a cabo 138 pláticas con temas como prevención reproductiva, la importancia en el suministro del ácido fólico; los defectos de postura, hipertensión, diabetes, obesidad, osteoporosis, entre otros; y se detectaron 68 personas con algún tipo de enfermedad crónica.



Las personas con alguna discapacidad, en relación con su entorno social suelen estar en algún momento en desventaja; sin embargo; a través del programa Integración Social se tuvo siempre como objetivo lograr la inserción y la convivencia de estas personas al núcleo social, por lo que se impartieron 26 talleres de integración social, se logró integrar 14 personas a educación especial y 7 a educación regular; se integraron 12 personas al ámbito laboral y se llevaron

diferentes actividades recreativas, culturales y deportivas.

A través de las gestiones realizadas por el área de trabajo social se logró entregar 8 ayudas funcionales, entre las que destacan sillas de ruedas, prótesis, carriolas y bastones; además de beneficiar a 126 personas con discapacidad con la entrega de 6 despensas anuales. Asimismo, con apoyo del DIF Estado de México; por medio de los programas “Creciendo Contigo” y “Transferencia de Recursos a Madres que tienen hijos con discapacidad custodiados” se entregaron 330 despensas, y 4 tarjetas de apoyo económico; beneficiando un total de 55 niñas y niños con discapacidad menores de 12 años.



## ATENCIÓN JURÍDICA

El respeto a los derechos tanto de las niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres y hombres, y todos ellos como miembros de una familia; es de gran relevancia para nosotros por lo que derivado de todo un marco jurídico a través de la Procuraduría Municipal de la Defensa de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; y del grupo multidisciplinario del Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia, durante este año; se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se otorgaron 891 asesorías jurídicas, beneficiando a 1789 personas.
- Se realizaron 3 juicios de rectificación de acta.
- Se llevaron a cabo 276 juntas de conciliación, beneficiando a 660 personas.
- Se realizaron 94 convenios extrajudiciales, beneficiando a 200 personas.
- Se impartieron 98 pláticas de orientación jurídica en las diferentes instituciones educativas, beneficiando 1700 personas.
- Se recibieron 12 reportes de probable violencia familiar.
- Se canalizaron 3 reportes de violencia familiar a la Agencia del Ministerio Público.
- Se realizaron 69 visitas domiciliarias por reporte de violencia familiar.
- Se acudió a 2 audiencias para el acompañamiento de tres menores en proceso.

## ATENCIÓN ALIMENTARIA



Una buena alimentación es importante para mantener una vida saludable, ya que la cantidad y la calidad de comida y los hábitos alimentarios son la base fundamental para el bienestar del ser humano, con lo cual se obtiene una nutrición equilibrada; razón por la cual a través de los programas alimentarios que brinda esta institución y con el apoyo del DIF Estado de México; a lo largo de este año; se logró en gran medida beneficiar a la gente de nuestro Municipio, obteniendo los resultados siguientes:

Preocupados por el bienestar de nuestras niñas, niños y adolescentes que se encuentran en bajo peso e inscritos en las diferentes escuelas públicas a nivel preescolar y primaria; con el programa de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares (PRAAME), se entregaron un total de 28, 150 desayunos fríos y 140,084 Raciones Vespertinas; llevando un total de 84 pláticas con aproximadamente 3,500 asistentes en diferentes escuelas.





Con una debida orientación alimentaria a través de los comedores comunitarios escolares, se otorgaron 17, 549 desayunos calientes a niñas, niños y adolescentes escolares de niveles preescolar y primaria.



En apoyo a niñas y niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia; así como mujeres y hombres menores de 65 años o con alguna enfermedad crónico degenerativa, durante este año; a través del programa Canasta Mexiquense, se otorgaron 1500 despensas de productos básicos, se impartieron clases de cómo preparar ricos platillos con los productos de dichas despensas; además de otorgarles platicas relacionadas con la salud mental y los derechos y obligaciones que se tienen como integrantes de una familia.

En beneficio de las personas con alguna carencia alimentaria y con la intención de acrecentar la práctica de actividades dirigidas a la producción de alimentos para autoconsumo y a la comercialización de excedentes; por medio del programa HORTA DIF, se lograron establecer 332 huertos familiares, se obtuvieron 11, 500 producciones de plántula, se entregaron 556 bolsas de semillas, se abrieron 13 centros de enseñanza en todo el Municipio; se establecieron 3 granjas de aves de postura y conejos y se llevaron a cabo 21 pláticas retroalimentación a la información del beneficiario del programa en la alimentación y cosecha de verduras en los centros de enseñanza.

### ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR



Uno de los objetivos de gran importancia para esta administración fue la de crear una verdadera conciencia de la vejez y el envejecimiento, en la cual las personas adultas mayores se consideren y sean consideradas sujetos socialmente activos; realizando diversas actividades tendientes a lograr el objetivo; y otorgando apoyos funcionales que les permitieran desarrollarlo; por lo que durante este año; se realizaron las siguientes acciones:

Gracias a las gestiones realizadas logramos obtener para nuestra casa de día del adulto mayor un equipamiento consistente en: una pantalla Smart TV de 49"; 6 sillones reclinables, 2 mesas plegables con 18 sillas respectivas; tres juegos de ajedrez, tres juegos de mesa, dos elípticas, dos bicicletas fijas, dos caminadoras y una mesa de ping pong; con un costo total aproximado de \$120, 000.00 (ciento veinte mil pesos



00/100 M.N.); cabe mencionar que además logramos gestionar la construcción de la casa de día del adulto mayor para la comunidad de Tlapanaloya.



entregaron algunos presentes y se hizo la tradicional partida del pastel.

El día 28 de agosto se realizó un pequeño pero significativo festejo por el “DÍA INTERNACIONAL DEL ADULTO MAYOR”, contando con la presencia de nuestro Presidente Municipal Constitucional Profesor Salvador Raúl Vázquez Valencia; algunas otras autoridades que venían en representación de la Presidenta Honoraria del DIF Estado de México; Licenciada Fernanda Castillo Cuevas; y un total de aproximadamente 200 Adultos Mayores, a quienes se les

Con el apoyo del Honorable Ayuntamiento de Tequixquiac, se les regalaban a nuestros adultos mayores 2 viajes al puerto de Acapulco; uno en el mes de abril y otro en el mes de julio. Se entregaron un total de 18 aparatos funcionales entre sillas de ruedas, bastones de un punto y cuatro puntos y andaderas; de igual manera se entregaron 200 cobijas y se gestionaron 3 aparatos auditivos. De igual forma, se otorgaron 57 asesorías jurídicas, 356 consultas médicas geriátricas y se elaboraron 337 credenciales de INAPAM.



Se llevaron a cabo diferentes actividades recreativas con los 11 clubes de Adultos Mayores; con motivo del día de reyes, día de la candelaria, día de las madres, día del padre, día Internacional del adulto mayor; tardecitas mexicanas; además se llevaron a cabo 6 salidas a diferentes balnearios.





## ATENCIÓN PSICOLÓGICA

La salud mental es, en términos generales, el estado de equilibrio entre una persona y su entorno socio cultural que garantiza su participación laboral, intelectual y de relaciones para alcanzar un bienestar y una calidad de vida; por lo que a través de los programas de PREADIC (Prevención a las Adicciones), AIA (Atención Integral al Adolescente), AIMA (Atención Integral a la Madre Adolescente); APP (Atención Psicológica y Psiquiátrica) e Integración Familiar, se realizaron las siguientes actividades:

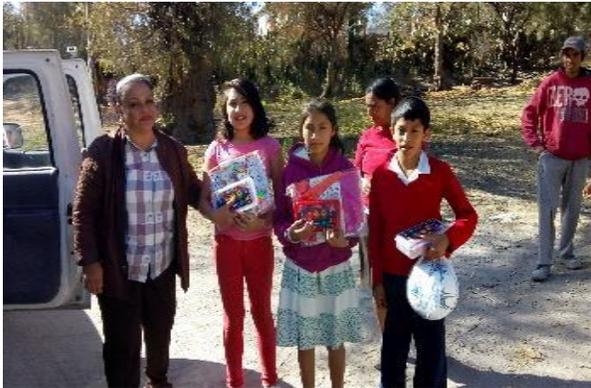
- Se otorgaron 65 consultas de primera vez y 155 consultas subsecuentes.
- Se llevaron a cabo 2 jornadas con motivo de conmemorar el “DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL”
- Se impartieron 4 cursos de escuela de orientación para padres, beneficiando a un total de 110 personas.
- Se impartieron 16 pláticas para promover la participación de los miembros de familia en su integración.
- Se implementaron 2 proyectos productivos entre los jóvenes del Municipio.
- Se realizaron 3 brigadas con jóvenes en torno a la salud, ecología, labor social, entre otros.
- Se llevó a cabo un foro infantil de participación dirigidos a la población general.
- Se impartió un curso taller para Madres Adolescentes y Embarazadas Adolescentes.
- Se otorgaron de manera gratuita 13 consultas de atención médica integral a adolescentes embarazadas y madres adolescentes.



## APOYOS ASISTENCIALES

Con motivo del día de reyes 2018 se entregaron 2,600 juguetes entre las niñas, niños y adolescentes de entre 0 a 14 años de edad de las comunidades de nuestro Municipio.

En apoyo a las personas de escasos recursos se vendieron 5 ataúdes a bajo costo y se donaron 6; se entregaron 50 sillas de ruedas, 80 despensas; se brindaron apoyos económicos para compra de algunos medicamentos, tratamientos, estudios clínicos y traslados de pacientes siendo un aproximado de \$35, 390.00 (Treinta y cinco mil trescientos noventa pesos 00/100 M.N.).



Con las gestiones realizadas, con el apoyo otorgado por algunas ciudadanos y a través del programa “AYÚDAME A CAMINAR DIGNAMENTE”, el día 3 de agosto, se llevó a cabo el evento de entrega de zapatos; beneficiando a un total de 150 niñas, niños y adolescentes de nuestro Municipio.

En coordinación con el DIF Estado de México; se llevó a cabo una jornada visual denominada “FAMILIAS FUERTES, VISIÓN PARA UN FUTURO”, dirigida a la comunidad estudiantil de entre 6 a 15 años de edad; entregando un total de 388 lentes.





## REHABILITÓN 2018

Con el objetivo de reunir recursos económicos para la rehabilitación de nuestra Unidad Básica de Rehabilitación e Integración Social; el pasado 11 de marzo se llevó a cabo el evento denominado “REHABILITÓN 2018 GRANDES SUEÑOS, GRANDES ESPERANZAS”, en cual contamos con la participación de diferentes grupos de danza, rondallas, grupos musicales, pero sobre todo contamos con la gran participación del comediante TONY BALARDI; logrando reunir un total de \$74, 611.92 (Setenta y cuatro mil seiscientos once pesos 00/100 M.N.).







### 3. Municipio Progresista



En este tercer año de gestión, seguimos trabajando para conformar un Tequixquiac Progresista, que siga distinguiéndose por su dinámica actividad económica, por la facilidad para hacer negocios, por las oportunidades de empleo que ofrece, por el estado de su infraestructura y la eficiencia de sus servicios públicos.

Por ello, hemos dirigido las acciones del gobierno municipal a incrementar la competitividad económica del municipio y con ello favorecer la inversión y el empleo, destinamos una importante cantidad de recursos materiales y humanos a ofrecer servicios públicos con la suficiente cobertura y calidad en las viviendas y las comunidades; nos esforzamos por dar mantenimiento a la mayor cantidad posible de infraestructura; sin descuidar el ambiente para no comprometer el bienestar de futuras generaciones. Tomando en cuenta en todo momento que quienes integramos la administración pública y el gobierno municipal estamos para servir, que la vocación de servicio debe de ser nuestra principal característica, que cada una de las actividades que desarrollamos ya sean administrativas u operativas deben de encaminarse a generar bienestar en las familias tequixquenses.







## 3.1 Desarrollo Económico

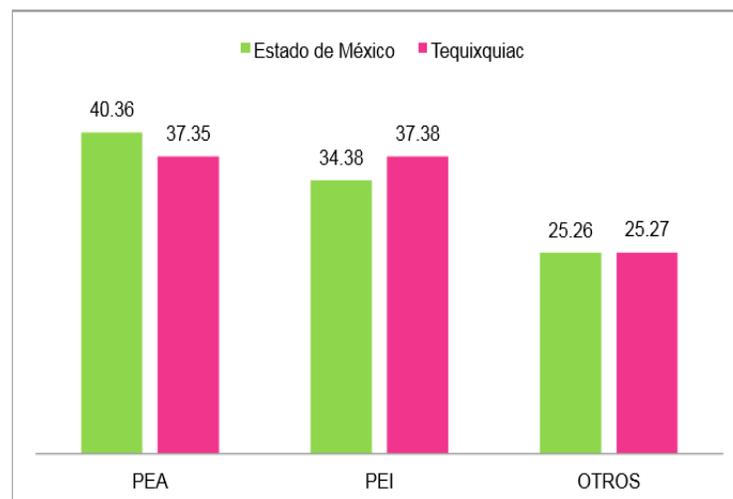
Las principales actividades que se realizan en nuestro municipio son: del sector primario en la agricultura y ganadería, un 24 % de personas económicamente activas son ocupadas, quienes todavía cultivan maíz, alfalfa, chile, nopal y jitomate; del sector secundario se emplean principalmente en la industria y construcción 34 % de las PEA, especialmente en estructuras metálicas, pailería, carrocerías, manufactura de ropa, mochilas, bolsas para dama, productos lácteos, productos forrajeros, albañilería y refractaristas que, dicho sea de paso, han sido reconocidos mundialmente y han trabajado en Venezuela, Canadá, Inglaterra, España, Francia, Arabia Saudita etc., y sobre el sector terciario que son el comercio y los servicios, se ocupa el 35% de la población activa, principalmente en compra-venta de muebles, artículos electro-domésticos, jarcería y motocicletas.

Históricamente el municipio había sido eminentemente agrícola lo cual ha cambiado en los últimos años y actualmente la actividad comercial ocupa el 35%, un 9 % de Tequixquenses se trasladan diariamente a la zona metropolitana del valle de México a trabajar debido a que son profesionistas que no encuentran trabajo en el municipio, así mismo algunos trabajadores del municipio emigran a Estados Unidos como “braceros”. Otra actividad incipiente está representada por la explotación de bancos de piedra de minas como “el Nopal 1 y 2”, “Los Arroyos” y “Los Pelones”.

### Características de la población económicamente activa

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010, efectuado por el INEGI, el municipio tuvo un registro total de 33,907 habitantes, de los cuales 12,665 son una población económicamente activa (PEA), el 92.54% está ocupado. Y a este 2018 el municipio cuenta con 42,889 habitantes, y se estima que la población económicamente activa a este año es de 15,998 habitantes, el resto, son estudiantes, amas de casa y jubilados.

Gráfica 3. Población Económicamente Activa e Inactiva.



Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población 2010, INEGI.<sup>1</sup>



Se tiene contacto con las Empresas del Municipio para la Generación de marcos de colaboración estrecha y el apoyo con los trámites y servicios a través de la apertura de la Ventanilla SARE.

Nombre	Barrio	Empleados
DECODITEC	San Mateo Tequixquiac	133
PEGATEQ	Centro Tequixquiac	25
MOLDUMAX	Colonia Ejidal Adolfo López Mateos Tequixquiac	30
IANSSA	San José Tequixquiac	40
BRIGMADI	El Refugio Tequixquiac	193
CÁLCICOS DE TEQUIXQUIAC	Ranchería La Heredad Tequixquiac	15
CARROCERÍAS CRUZ	Carretera Zumpango - Apaxco	85
FREJI TRANSPORTACIÓN ESPECIALIZADA	San Miguel Tequixquiac	150
TRANSPORTADORA Y LOGÍSTICA PÉREZ S.A DE C.V.	San Mateo Tequixquiac	160
TRANSPORTES ALMAZÁN	San Mateo Tequixquiac	120
MAGNET	San Mateo Tequixquiac	143
FLEXITEQ	Centro Tequixquiac	35
TRANSPORTES RODRÍGUEZ	Centro Tequixquiac	25
TRANSPORTES ROJAS	San Mateo Tequixquiac	80
PROYECTOS Y DISEÑOS INMOBILIARIOS	Colonia Ejidal Adolfo López Mateos Tequixquiac	75
ALUMINIOS TEQUIXQUIAC	San José Tequixquiac	35
TLAPALERÍA CRUZ	San José Tequixquiac	25
CONSTRUCTORA VILLEGAS	San José Tequixquiac	115
ZAPATERÍA "LEONCITA"	Centro Tequixquiac	10
RECICLADORA TEQUIXQUIAC	Ranchería La Heredad Tequixquiac	10
REFRACTEQCHINK	San José Tequixquiac	80
INTEGRA	Colonia Ejidal Adolfo López Mateos Tequixquiac	79
QUESERA "LA VILLITA"	Colonia Ejidal Adolfo López Mateos Tequixquiac	15
FORRAJES MONTANO	Centro Tequixquiac	10
GASOLINERA DEL ROSARIO	San José Tequixquiac	20
TORTILLERÍA "LA FLOR DE TEQUIXQUIAC"	Centro Tequixquiac	32
CARPINTERÍA SÁNCHEZ	San Mateo Tequixquiac	15
FABRICA TRIGAL	San Miguel Tequixquiac	15
		<b>1770</b>

### Mejora Regulatoria

Es una política pública para mejorar la manera en que regula las actividades del sector privado y la sociedad, establece las bases para un proceso de Mejora integral, continua y permanente a nivel municipal, que bajo los principios de máxima utilidad para la sociedad y la transparencia en su elaboración, logre promover la eficacia y eficiencia de su gobierno, abata la corrupción, promueva la transparencia y fomente el desarrollo socioeconómico y la competitividad del Municipio. Mantener la coordinación permanente con los sectores público, social y privado a nivel municipal, es uno de sus principales objetivos, para que facilite la promoción y difusión de los programas y acciones que en materia de mejora regulatoria realiza la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.



Adicional a todo ello, este año se realizó la verificación y notificación a establecimientos con venta de bebida alcohólica para su regulación, visitas a establecimientos que requieren medidas de seguridad estrictas para su funcionamiento, reubicación de comerciantes ambulantes y limpieza de vía pública. Con la finalidad de proporcionar un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades comerciales, así como para mantener el orden vial y peatonal.



Este 2018 se realizan alrededor de 8 bazares de temporada al año, con la finalidad de coadyuvar a los comerciantes locales de nuestro municipio y ofrecer productos a mejor precio para los consumidores, se realizaron verificaciones y capacitaciones a establecimientos con espacios recreativos y prestadores de servicios de mediano impacto, con la finalidad de evitar accidentes en temporada alta de los mismos.

Se estrechó la colaboración y apoyo a estudiantes para realizar proyectos académicos con fines de profesionalización del área de estudio en nivel medio superior, se brindaron asesorías a comerciantes cuyos giros tengan relaciones con salubridad e higiene, impartidas por verificadores de la jurisdicción sanitaria, así mismo se llevó a cabo el reunión con padres de familia, para aumentar la presencia de seguridad pública en la hora de entrada y de salida de los alumnos, tianguis de apoyo a la escuela y la gestión de apoyo para eventos públicos.

Este año se realizaron 32 verificaciones a empresas industriales con la finalidad de



proporcionar información relativa a la seguridad interna, así como los lineamientos a seguir en materia de regulación comercial e industrial, llevándose a cabo 2 cursos de capacitación a comerciantes en materia de organización de negocios y gestión empresarial.

Para el tema de empleo se realizaron 2 jornadas en el transcurso del año con la participación de 20 empresas y la colocación de 100 personas, además se realizó la gestión de 2 cursos de autoempleo (elaboración de dulces típicos y comida vegetariana) ante el Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial, EDAYO Zumpango beneficiando a 50 personas, y la gestión de Proyectos Productivos (Fomento al Autoempleo) ante la Secretaria del Trabajo y Previsión Social beneficiando a 5 familias, impartiendo además Capacitaciones a Emprendedores, Pequeñas y Medianas Empresas gestionadas ante Nacional Financiera beneficiando a 20 personas.





## 3.2 Servicios Públicos



Desde el inicio de la administración, detectamos la necesidad urgente de atender los problemas que afectaban la imagen, así como la creciente demanda de los servicios públicos, situación que daña directamente la calidad de vida de los ciudadanos. Por esta razón, en este tercer año de gestión, efectuamos un trabajo intenso en un rubro tan importante como lo es la prestación eficiente y eficaz de los servicios.

En este sentido, a la fecha hemos realizado la reparación de mil 269 luminarias en diferentes comunidades del municipio, lo que representa 27% del alumbrado público existente, implementando tecnología de última generación para incrementar el flujo luminoso; adicionalmente se instalaron 87 luminarias en zonas oscuras del territorio municipal.

También se vienen realizando como una práctica continua, las gestiones ante empresas como la Comisión Federal de Electricidad y Telmex para la sustitución de todos los postes que por su deterioro producen riesgo en la vía pública a las personas y a sus bienes, convencidos de insistir hasta asegurar la sustitución de estos postes.

Con la finalidad de garantizar la funcionalidad en las vialidades del municipio, se efectuó el bacheo de 7,480 metros cuadrados con mezcla asfáltica, provenientes de recursos estatales y probaciones municipales, lo que equivale a tapar 18,700 baches aproximadamente. De igual forma se realizó la aplicación de pintura a 2.3 kilómetros de guarniciones, realizando también frecuentemente la señalización para la circulación vial con la aplicación de balizamiento horizontal gracias al apoyo de la Junta Local de Caminos.

Como parte de las acciones para el mejoramiento de la imagen urbana del municipio, se realizó el enclado de más de 1200 metros cuadrados de bardas que se vieron afectadas por vandalismo, o que fueron ocupadas por publicidad comercial.

Con la finalidad de mejorar la imagen urbana de los espacios públicos del municipio, se rehabilitaron módulos de juegos infantiles y aparatos de acondicionamiento físico para jóvenes y adultos mayores, y también se efectuaron 271 servicios de mantenimiento a fuentes en diferentes espacios públicos del territorio municipal; se ejecutaron 3 acciones de conservación a monumentos. Con el propósito de encauzar a los jóvenes a





una vida sin adicciones, y promoviendo las actividades de carácter deportivo que impulsen el desarrollo de una cultura de paz, se realizó la rehabilitación de canchas deportivas y espacios públicos de manera constante.

En materia del cuidado de las áreas verdes de espacios públicos, se realizó el mantenimiento equivalente a 27 hectáreas de áreas verdes, la poda de 325 árboles, se encalaron y se efectuó el derribo de 14 árboles secos, mismos que presentaban condiciones de riesgo para los vecinos.

En cuanto al servicio de atención en los panteones municipales, se ejecutaron mil 304 trámites relacionados con el servicio de panteones, efectuando 15 servicios de mantenimiento de manera integral a los panteones municipales y faenas de limpia diaria en los más grandes.

Para el fortalecimiento de la imagen municipal, se emprendieron acciones para realizar el barrido de las principales vialidades del municipio, lo que representa el barrido manual de una longitud total equivalente a 1250 kilómetros, realizando 545 jornadas de aseo en la vía pública; y 12 jornadas de recolección, en distintas comunidades del municipio.



El servicio de recolección de basura domiciliar ha recolectado, trasladado y confinado en el relleno sanitario más de 4,380 toneladas de residuos en este año, cubriendo las rutas de mayor necesidad en el municipio y atendiendo a los centros escolares.

Se ha dado mantenimiento constante al alcantarillado y rejillas en época de lluvia al igual que la atención a los reportes que llegan al departamento, destapando 9 drenajes en los diferentes barrios, desazolve de 6 fosas sépticas, el sondeo de 2,200 metros lineales de drenaje y 18 pozos de visita esto con la gestión del camión tipo Vactor, con el fin de evitar encharcamientos, inundaciones y focos de infección



## 3.3 Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado



Con el propósito de brindar un mejor servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado, dimos mantenimiento a la infraestructura hidrosanitaria del OPDAPAS a través de 73 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en 5 pozos profundos de agua, así como la ampliación de la red de agua en las calles Motolína, Av. Cuauhtémoc, Av. Emiliano Zapata, Calle Iturbide y en Av. Mariano Matamoros que en conjunto suman más de 2.7 km de red nueva para beneficio de los tequixquenses.

En coordinación con Conagua, CAEM y dependencias de la administración pública municipal, implementamos el Protocolo Contingencia por Temporada de

Lluvias 2018, realizado trabajos preventivos de limpieza y desazolve del sistema de drenaje en las comunidades del municipio, con especial atención en puntos críticos. Así, en el Programa Anual de Desazolve se descongestionaron más de mil metros lineales de tubería de drenaje en diferentes diámetros y 207 pozos de visita, coladeras pluviales, rejillas de tormenta y registros.



Acciones por el bienestar de todos.

- Campaña de descuento por pago anticipado en los meses de enero, febrero y marzo.
- Campaña de descuento en año corriente a viudas, personas de la tercera edad y madres solteras.
- Se implementó la notificación de adeudo por el servicio de agua para la recuperación de la cartera vencida en la que se realizaron. 1986 notificaciones por primera ocasión, 1700 notificaciones por segunda ocasión.
- 112 restricciones de servicio por morosidad y falta de interés por parte del usuario para realizar un convenio de pago.
- 75 reconexiones de toma.
- 245 convenios de pago realizados.
- 61 conexiones nuevas a la red de agua potable



- 3 reubicaciones de medidor por encontrarse al interior de su domicilio, no permitiendo la correcta y oportuna toma de lectura.
- 4 reparaciones de fuga por obra
- 970 reparaciones de tubería general
- 79 viajes de pipa a instituciones educativas.
- 16 conexiones al servicio de drenaje.

Así mismo se realizó con éxito el evento con motivo del Día Mundial del agua, en el que participaron los vecinos del municipio y fueron rifadas 8 lavadoras para las contribuyentes cumplidos.





## 3.4 Fomento Agropecuario

En los últimos años, el sector agropecuario nacional se ha destacado por su gran dinamismo, registrando un importante avance en la participación del PIB Nacional y en las exportaciones, convirtiéndose en factor del desarrollo económico, es importante señalar, que este sector en el municipio se ha visto fortalecido con la entrega de apoyos y gestiones sin precedentes.

El programa de abono orgánico en el municipio ha permitido mejorar las características de la tierra, y con ello aumentar la producción, permitiendo movilizar el abono de los establos locales a las tierras de los productores que lo han requerido, pues fueron suministrados 1221 viajes de abono, beneficiando a 85 productores del municipio.



Este año en el municipio, se vieron beneficiadas 300 familias con el programa Avicultura Familiar, que consta de la entrega de un paquete de 8 pollas y 2 pollos, además de la entrega de 32 paquetes de Gallinas Ponedoras, que constan de la entrega de 144 gallinas ponedoras, se agrega la entrega del programa de vientres, sementales ovino y sementales porcinos, el cual benefició a 20 productores con 94 vientres, 5 sementales ovinos y 2 semental porcinos en total, quienes reciben estos apoyos pudieron tener un pie de cría y pie de postura para generar sus propios insumos y apoyar así a la economía familiar de más de 352 familias de nuestro municipio.





*Tres años de resultados*

- Gestión para la plaga de chapulín en los ejidos de Tlapanaloya y Santiago Tequixquiac con 60 productores beneficiados en total.
- Gestión y entrega de tinacos a productores de las unidades de riego del municipio con 110 productores beneficiados
- Reunión con unidades de riego y comisariado para dar seguimiento al programa de sanidad vegetal.
- Capacitación de forraje y dietas balanceadas a productores de ganado lechero.
- Entrega de huertos en piso a 80 familias.
- Expedición de 475 guías de movilización.
- Venta de carretillas, palas, picos, machetes y láminas a precios especiales.





## 3.5 Medio Ambiente

Comprometidos con ser un gobierno garante del medio ambiente, este tercer año de actividades seguimos implementando acciones para el cuidado del medio ambiente.

En la Coordinación de Ecología se ha puesto atención en la Rehabilitación del relleno sanitario “El Puerto” para establecer un control del ingreso y del mantenimiento del mismo, todo de acuerdo a la norma de SAGARPA, con un horario de funcionamiento de 8 a 16 horas. En el municipio de Tequixquiac se otorgaron 65 permisos de poda y tala, realizando las inspecciones pertinentes para llevar un control de las mismas, con lo cual se busca monitorear la pérdida forestal para realizar la compensación adecuada.

Además se han atendido 13 denuncias en diferentes temas como desechos de estiércol, talas ilegales y quemas de desechos. Dichas denuncias se han atendido de acuerdo a lo establecido



en el Bando Municipal y el Reglamento Municipal de Protección al Ambiente. Adicionalmente en los meses de enero a junio por la temporada de sequía y por la preparación de las tierras de cultivo se presentan la mayoría de los incendios tanto en zonas agrícolas como forestales, del total de quemas, 2 se han convertido en incendios fuertes, los cuales fueron atendidos exitosamente en coordinación con Protección Civil y voluntarios.

Las fosas de oxidación, ubicadas en los límites con el municipio de Hueyoxxtla reciben descargas de dicho municipio, para ser tratadas e introducidas al Río Salado, para mejorar dicho tratamiento se colectaron plantas acuáticas como tula y lirio acuático, dicho proyecto ha servido para disminuir el impacto debido al aumento de gasto en el afluente del aguas grises por parte del municipio de Hueyoxxtla.



El municipio de Tequixquiac cuenta con diferentes cuerpos de agua, algunos de ellos han sido impactados por descargas de aguas residuales o escurrimientos de los sistemas de riego, lo cual hace necesario monitorear la calidad de las mismas, ya que el agua es utilizada para riego de diferentes cultivos e incluso para producción acuícola, en este sentido, el Plan de Acción Climática Municipal ha sido uno de los trabajos prioritarios de la Coordinación, por lo cual se realizó la consulta pública, para dar a conocer los resultados a los actores en este importante proyecto, teniendo como participantes a Servicios Públicos, Salud, Educación,



Desarrollo Social, Planeación y Gobierno, Fomento Agropecuario, Ejidatarios y sociedad civil.

La temporada de diciembre a febrero se inician los trabajos para la preparación de la tierra previo a la siembra en zonas agrícolas, derivado de esto, se han presentado quemas sin control que en la mayoría de los casos provocan problemas para las viviendas aledañas, es por ello que, en conjunto con los núcleos ejidales, Protección Civil y la brigada voluntaria Ave Fénix, se trabaja para el control y combate de quemas e incendios, evitando así contribuir a la contaminación atmosférica.

Con el fin de fomentar la cultura ambiental y la protección al ambiente se gestionó la donación de más de 8 mil arrayanes, cipreses y cedro limón, además de individuos de la especie *Mammillaria grandimama* y *Echinocactus taxensis*, los cuales fueron distribuidos entre las escuelas y parques del municipio, contribuyendo así al cuidado del ambiente.



Se realizó en conjunto con Holcim Geocycle, la adquisición de islas para contenedores a través de Fundación FEMSA, las cuales serán donadas a una institución Educativa del Municipio.





## 3.6 Obras Públicas

En este tercer Año de Gobierno seguimos dando respuesta a las necesidades de la ciudadanía en materia de infraestructura. Por ello, hemos realizado obras que brindan a los ciudadanos accesibilidad, seguridad y espacios de calidad dentro de su entorno. La mejora a la infraestructura es una de las prioridades, en este año 2018 se han invertido más de 20 millones de pesos en obra pública, y se han hecho gestiones que se espera beneficien en breve a los tequixquenses, en este rubro se informa lo siguiente:

**PROGRAMA:** FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (FEFOM)

**EJERCICIO FISCAL:** 2018

**PRESUPUESTO AUTORIZADO:** \$9'572,800.27

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** \$ 9'562,616.47



### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE NIÑOS HEROES

**UBICACIÓN:** COLONIA CENTRO

**COSTO:** \$ 268,100.44

**META:** REHABILITACIÓN DE 950 METROS CUADRADOS DE ASFALTO

**BENEFICIARIOS:** 2100 HABITANTES

### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CEDROS NO.1

**UBICACIÓN:** SAN MIGUEL

**COSTO:** \$ 598,864.48

**META:** REENCARPETAMIENTO DE 1550 METROS CUADRADOS DE ASFALTO

**BENEFICIARIOS:** 800 HABITANTES





### REENCARPETAMIENTO EN AVENIDA INSURGENTES

**UBICACIÓN:** COLONIA CENTRO

**COSTO:** \$ 419,844.62

**META:** REENCARPETAMIENTO DE 1,105.52 METROS CUADRADOS DE ASFALTO.

**BENEFICIARIOS:** 1500 HABITANTES

### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO DE CALLE EMILIANO ZAPATA

**UBICACIÓN:** COLONIA EJIDAL ADOLO LÓPEZ MATEOS

**COSTO:** \$ 1'294,866.82

**META:** REENCARPETADO DE 2,975 METROS CUADRADOS DE ASFALTO

**BENEFICIARIOS:** 12000 HABITANTES



### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE SAN MARTIN

**UBICACIÓN:** TLAPANALOYA

**COSTO:** \$ 749,420.08

**META:** REENCARPETAMIENTO DE 1650 METROS CUADRADOS DE ASFALTO.

**BENEFICIARIOS:** 480 HABITANTES



### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE COATZACOALCOS

**UBICACIÓN:** SAN JOSÉ

**COSTO:** \$ 599,645.25

**META:** REENCARPETADO DE 1,400 METROS CUADRADOS DE ASFALTO.

**BENEFICIARIOS:** 800 HABITANTES

### REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO ASFÁLTICO EN CALLE ANTONIO CASO

**UBICACIÓN:** COLONIA EJIDAL ADOLO LÓPEZ MATEOS

**COSTO:** \$ 433,868.14

**META:** REENCARPETADO DE 1072 METROS CUADRADOS DE ASFALTO.

**BENEFICIARIOS:** 1200 HABITANTES



### REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS CON TECNOLOGÍA LED

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 717,863.02

**META:** COMPRA Y COLOCACIÓN DE 93 LÁMPARAS DE TECNOLOGÍA LED EN TODO EL MUNICIPIO

**BENEFICIARIOS:** 2500 HABITANTES



**REHABILITACIÓN CON PAVIMENTO DE CONCRETO  
HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN  
CALLE SAN FRANCISCO**

**UBICACIÓN:** SAN MIGUEL

**COSTO:** \$ 997,693.08

**META:** CONCRETO HIDRÁULICO DE 1613.60 m<sup>2</sup>.

**BENEFICIARIOS:** 900 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM.  
ADOLFO LÓPEZ MATEOS**

**UBICACIÓN:** SAN JOSÉ

**COSTO:** \$ 799,280.28

**META:** CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO CON UNA  
SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS.

**BENEFICIARIOS:** 1000 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN ESC. PRIM.  
VICENTE GUERRERO**

**UBICACIÓN:** EL REFUGIO

**COSTO:** \$ 798,486.14

**META:** CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO CON UNA  
SUPERFICIE DE 500 METROS CUADRADOS.

**BENEFICIARIOS:** 600 HABITANTES





**CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN C.B.T. ALFONSO LEÓN DE GARAY**

**UBICACIÓN:** SAN MATEO

**COSTO:** \$ 1'166,735.48

**META:** CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO CON UNA SUPERFICIE DE 750 METROS CUADRADOS

**BENEFICIARIOS:** 1000 HABITANTES

**REHABILITACIÓN DE SEÑALIZACIÓN (SEMAFOROS)**

**UBICACIÓN:** COLONIA CENTRO

**COSTO:** \$ 717,948.64

**META:** REHABILITACIÓN DE 4 SEMÁFOROS COMPLETOS, INCLUYE OBRA CIVIL DE ACUERDO A NORMA.

**BENEFICIARIOS:** 2500 HABITANTES



**PROGRAMA:** FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)

**EJERCICIO FISCAL:** 2018

**PRESUPUESTO AUTORIZADO:** \$11'221,279.00

**PRESUPUESTO EJERCIDO:** \$11'211,976.06



**PROGRAMA DE VIVIENDA DIGNA (CUARTO, BAÑO, DORMITORIO Y COCINA)**

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 4'154,684.36

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 90 VIVIENDAS.

**BENEFICIARIOS:** 450 HABITANTES



**MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA (TECHO FIRME)**

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 599,462.16

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 40 TECHOS.

**BENEFICIARIOS:** 200 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE CHAMACUERO**

**UBICACIÓN:** COLONIA GRAL. WENCESLAO LABRA

**COSTO:** \$ 849,684.20

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 976 METROS LINEALES DE DRENAJE.

**BENEFICIARIOS:** 1400 HABITANTES





**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN MONTE ALTO**

**UBICACIÓN:** TLAPANALOYA

**COSTO:** \$ 119,850.00

**META:** CONSTRUCCION DE 150 METROS LINEALES DE DRENAJE.

**BENEFICIARIOS:** 150 HABITANTES

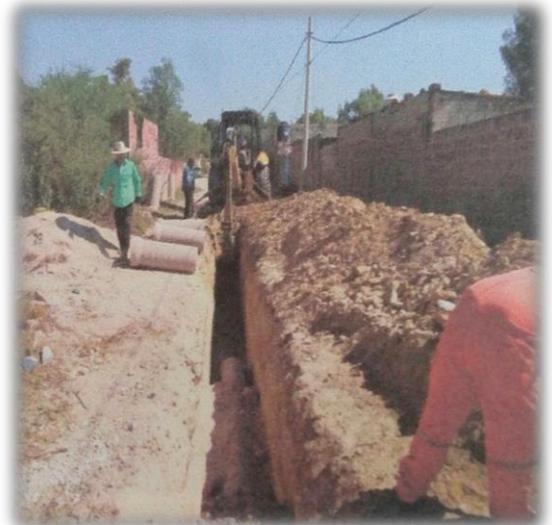
**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CERRADA DE ALLENDE**

**UBICACIÓN:** SAN MIGUEL

**COSTO:** \$ 138,644.40

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 180 METROS LINEALES DE DRENAJE.

**BENEFICIARIOS:** 200 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE EN CALLE MARIANO ESCOBEDO**

**UBICACIÓN:** COLONIA CENTRO

**COSTO:** \$ 698,898.60

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 475 METROS LINEALES DE DRENAJE.

**BENEFICIARIOS:** 250 HABITANTES



**REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE TLAPANALOYA**

**UBICACIÓN:** TLAPANALOYA

**COSTO:** \$ 749,548.24

**META:** REHABILITACIÓN DEL ÁREA POSTERIOR, CON ARMADO, ZAPATAS Y ACABADOS.

**BENEFICIARIOS:** 2000 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DEL MODULO DE LABORATORIO EN ESC. SEC. NO.1005 SIMÓN BOLÍVAR**

**UBICACIÓN:** EL REFUGIO

**COSTO:** \$ 1'298,346.18

**META:** CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE LABORATORIO EN LA ESCUELA SECUNDARIA.

**BENEFICIARIOS:** 600 HABITANTES

**CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO EN JARDIN DE NIÑOS MARGARITA MAZA DE JUAREZ**

**UBICACIÓN:** TLAPANALOYA

**COSTO:** \$ 559,126.84

**META:** CONSTRUCCIÓN DE ARCOTECHO CON UNA SUPERFICIE DE 750 METROS CUADRADOS.

**BENEFICIARIOS:** 380 HABITANTES





**AMPLIACIÓN DE SUPERVISIÓN ESCOLAR P030 EN PRIMARIA NICOLÁS BRAVO**

**UBICACIÓN:** COLONIA CENTRO

**COSTO:** \$ 559,126.84

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 85 METROS CUADRADOS

**BENEFICIARIOS:** 250 HABITANTES

**CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN AV. REVOLUCIÓN**

**UBICACIÓN:** TLAPANALOYA

**COSTO:** \$ 190,848.84

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 280 METROS LINEALES DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.

**BENEFICIARIOS:** 900 HABITANTES



**CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN RANCHERÍA LA HEREDAD**

**UBICACIÓN:** RANCHERÍA LA HEREDAD

**COSTO:** \$ 248,984.86

**META:** CONSTRUCCIÓN DE 400 METROS LINEALES DE GUARNICIONES Y BANQUETAS.

**BENEFICIARIOS:** 600 HABITANTES



**BACHEO EN AV. CUAUHEMOC, CALLE RÍO PÁNUCO Y  
CALLE RÍO NILO**

**UBICACIÓN:** SAN JOSÉ

**COSTO:** \$ 293,326.75

**META:** BACHEO EN 1,363 METROS CUADRADOS.

**BENEFICIARIOS:** 2000 HABITANTES



**BACHEO EN TODO EL MUNICIPIO**

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 249,824.60

**META:** BACHEO EN 1000 METROS CUADRADOS.

**BENEFICIARIOS:** 600 HABITANTES

**DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 224,425.58

**META:** ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y ESCANEADO

**BENEFICIARIOS:** 7000 HABITANTES





**GASTOS INDIRECTOS**

**UBICACIÓN:** TODO EL MUNICIPIO

**COSTO:** \$ 336,638.37

**META:** RENTA DE MAQUINARIA PARA PROGRAMAS MUNICIPALES

**BENEFICIARIOS:** 2500 HABITANTES



**REHABILITACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA AV. RÍO PÁNUCO**

**UBICACIÓN:** SAN JOSÉ

**COSTO:** \$ 1'249,999.97

**META:** CONSTRUCCIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE CALLE RÍO HUDSON Y RÍO NAZAS

**BENEFICIARIOS:** 4500 HABITANTES

Inversión en Obra Pública año 2018

**\$22'024,592.50**







## 4. SOCIEDAD PROTEGIDA



Los tequixquenses demandan vivir en un municipio armónico y de paz, para ellos y sus familias, por eso uno de los compromisos más importantes que tuvimos en esta administración fue la seguridad.

En el Gobierno Municipal llevamos a cabo estrategias bien definidas, que respondieran no sólo a las coyunturas, sino a los retos de largo plazo que en este tema atañen al municipio.

En esta administración capacitamos a nuestros policías para hacerlos más profesionales; también fue necesario dignificar su labor y fomentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones, invertimos en equipamiento para el combate a la delincuencia, y gracias a ello contamos con las herramientas necesarias para dar más y mejores resultados. Además, coordinamos esfuerzos con distintas instituciones de seguridad del país para hacer, del trabajo en equipo, la clave del combate a la delincuencia.

Reconocemos que hay retos que aún persisten y que la construcción de la paz es un trabajo de todos los días.





COMITÉ DE  
CONSEJO DE  
TECNOLOGÍA  
EDUCATIVA

Banamex  
Cuenta / ATM





## 4.1 Cultura de Paz

En este año de gobierno, hemos fortalecido la política de cultura de paz como una herramienta local que nos ha permitido, a lo largo de su implementación, el desencadenamiento de actitudes y compromisos a través de consensos políticos, sociales, económicos y culturales.

En este tercer año, para reafirmar esta política, hemos realizado más de 290 cursos vivenciales relacionados con temas de introducción a la Cultura de Paz, Perdón y Reconciliación, el Camino de la Paz, Resolución Pacífica de Convictos, Proyecto de Vida, Risa e Inteligencia Emocional, logrando capacitar a 18 mil ciudadanos.



## 4.2 Función Mediación-Conciliación

En esta administración se ha considerado a la mediación, la conciliación y la justicia restaurativa como propuestas útiles para transitar en la Cultura de la Paz, del Perdón, de la Legalidad y de la Justicia. Del estudio de tales fórmulas dialógicas se deriva la invaluable oportunidad de llevar a cabo una metodología que propone a los interesados el camino de solución real, efectiva y completa de sus diferencias, esto será parte del legado de esta administración.

En este sentido hemos realizado en este año, 241 asesorías jurídicas para determinar si proceden los procesos de mediación o canalizar a las personas ante la instancia correspondiente, a través de la Oficialía Mediador y Conciliador del ayuntamiento se han beneficiado a más de 8000 ciudadanos, generando 751 actas informativas, y atendiendo 121 asuntos de mutuo respeto en donde las personas involucradas han dirimido sus controversias, brindándoles opciones para promover la solución pacífica de los conflictos.

Impartimos 844 sesiones de cursos a nivel escolar, logrando beneficiar a más de 18,000 estudiantes y a más de 8,200 padres de familia, además capacitamos a 21 directivos y 187 docentes de las escuelas primarias, secundarias y preparatorias del municipio, así como a docentes de estancias infantiles del Sistema Municipal DIF, siendo los principales promotores de la mediación y la solución de conflictos por mecanismos alternativos, llevando su conocimiento por todo el municipio.

En materia de Calificación de faltas administrativas fueron atendidas 58 actas administrativas, 15 procedimiento arbitrales por hecho de tránsito, 3 procedimientos a vehículos abandonados y 73 actas de mutuo respeto por alteraciones al orden, permitiendo que 342 personas resolver sus conflictos a través de la mediación y conciliación; con ello se iniciaron. Gracias a esta dinámica, se ha agilizado la solución de los conflictos derivados de las faltas administrativas, apoyando a las personas involucradas para lograrlo en el menor tiempo posible.





## 4.3 Seguridad Pública y Tránsito

Gracias a estas acciones la población del municipio se ha visto beneficiada a través de la ejecución de 3 mil 185 operativos de seguridad pública, en los que participaron elementos operativos municipales, y 121 operativos coordinados con los tres órdenes de gobierno que incluyen la participación de elementos de los Grupos Tácticos Operativos (GTO), la Comisión Ciudadana de Seguridad Estatal (CES) hoy Secretaría de Seguridad y la Base de Operaciones Mixtas (BOM).



Adicionales a los operativos coordinados continúan las acciones municipales para la prevención del delito, destacando los siguientes:

1. **Operativo Liconsa:** Consta de elementos debidamente ubicados para el resguardo de las personas que acuden a los centros de distribución de LINCONSA y DICONSA en el municipio.
2. **Operativo vial carretero:** Se implementa para prevenir el robo al transporte público y de carga.
3. **Operativo Orión:** Vigilancia a Pie, consta de 2 células de 2 elementos cada una en cierre de los establecimientos comerciales.
4. **Operativo Escuela Segura:** Consta del apoyo solicitado por las escuelas para la atención de los estudiantes dentro de la institución y a la hora de entrada y salida de las mismas.

De igual forma se fortaleció la estrategia de proximidad social que la Comisaría de Seguridad Pública implementa de manera permanente en las comunidades del municipio, participando en 91 reuniones con la ciudadanía. Este programa nos ha permitido establecer un mecanismo para generar lazos de confianza entre los elementos policiales y las comunidades en las que laboran, situación que favorece el trabajo participativo y conjunto en iniciativas de





prevención del delito con base en la información recopilada y obtenida por medio de la proximidad con la ciudadanía.

Como parte de las acciones para reforzar la proximidad entre las autoridades municipales y las comunidades se crearon un total de 21 redes de seguridad ciudadana, en comunidades que conforman nuestro Municipio, logrando la participación de la población, con las autoridades en reuniones, intercambio de ideas,

denuncias, mesas de trabajo y capacitaciones.

Así mismo se informa que este año la Comisaría de Seguridad Pública fue dotada de 2 unidades Volkswagen Jetta 2018, totalmente equipadas con torreta, radio y sirenas, por un monto de \$778,401 pesos, cumpliendo los requisitos de tamaño de motor y prestaciones que requiere la Ley de Seguridad, en este sentido se informa de igual forma la adquisición de equipamiento para los elementos de seguridad pública constante en pantalones tácticos, camisolas tácticas, playeras, botas tácticas, chamarras bordadas y gorras beisboleras por cada uno de los elementos adscritos a la Comisaría de Seguridad Pública, con una inversión total de \$241,570 pesos, todo esto con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.





El Plan Nacional de Desarrollo 2013–2018 contempla cinco metas nacionales, entre las que se considera garantizar a los ciudadanos un México de Paz mediante el fortalecimiento de las instituciones, el diálogo y la construcción de acuerdos con actores políticos y sociales, la formación de ciudadanía y corresponsabilidad social, el respeto y la protección de los derechos humanos, la erradicación de la violencia de género, el combate a la corrupción y el fomento de una mejor rendición de cuentas.

Asimismo, el Plan Estatal de Desarrollo dispone, dentro de los ejes transversales, el denominado Gobierno Municipalista en el que, basado en el estricto respeto a la autonomía municipal, el gobierno del Estado de México busca fortalecer a los municipios en todos los ámbitos que lo requieran, para que ejerzan sus atribuciones y, más aún, que lo hagan siguiendo los principios de una administración enfocada a ofrecer resultados con un financiamiento responsable y eficiente. Es así como se reconoce que para lograr una gestión exitosa se debe gobernar de abajo hacia arriba, es decir, desde lo local, pues la colaboración con los gobiernos municipales es la mejor manera de contar con una acción gubernamental equilibrada; es decir, que la realidad actual requiere de gobiernos proactivos que establezcan las condiciones necesarias en materia de seguridad, normatividad y servicios públicos, para incrementar la competitividad a nivel local.

Concretamente en materia de seguridad, la administración municipal considera en el Plan Municipal de Desarrollo 2016-2018 la protección de la población como un axioma infranqueable, para lo cual se deben implementar estrategias sistémicas, lo que quiere decir que, aunado a la tradicional vertiente de la seguridad pública, con la fuerza policiaca se deben promover bases para cambios estructurales gubernamentales y sociales, por ejemplo, mediante la capacitación constante a servidores públicos y población en general, para que ambos se ubiquen como aliados contra la inseguridad; el impulso a la cultura de la protección civil como mecanismo preventivo, así como el diseño de actividades que permitan el ejercicio de las prerrogativas que todo ser humano debe gozar por excelencia, todo ello en un marco normativo congruente con la realidad social.

Para tener una policía mejor preparada, se creó el Equipo Táctico de Reacción (ETR), cuyos integrantes cuentan con formación especializada en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, cumpliendo de esta forma el compromiso de profesionalizar la función policial, además se desarrollaron los siguientes cursos para los elementos en estos 3 años:

<b>CURSO</b>	<b>ELEMENTOS</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Curso “Primer Respondiente”	55 elementos	\$41,250
Curso “Técnicas de la función policial”	12 elementos	\$18,000
Exámenes de Control y Confianza	42 elementos	\$567,000
Curso de formación inicial equivalente	43 elementos	\$408,500

Dando seguimiento a las acciones de prevención del delito y de socialización de la Cultura de Paz, hemos realizado diversas actividades entre las que destacan la emisión de informes semanales de los mapas delictivos, relojes criminológicos así como los estudios en las zonas de alto riesgo.



En materia de prevención se impartieron 1300 pláticas y talleres para la prevención del delito, como Prevención y Bullying y Violencia en el Noviazgo, así como Adicciones, en coordinación con las autoridades educativas del municipio.

En seguimiento a las acciones emprendidas en este gobierno, y con el objetivo permanente de prevenir la delincuencia y la drogadicción en la población juvenil considerada como vulnerable, en este tercer año realizamos 103 operativos de Mochila Segura en escuelas de nivel básico y medio superior, gracias a esto se benefició a 4 mil 473 alumnos y padres de familia. Este operativo tiene el objetivo de combatir la delincuencia, la drogadicción y la violencia en los entornos escolares, específicamente en el interior de los planteles, además de prevenir que los estudiantes porten armas o sustancias ilegales, lo que fomenta la cultura de la legalidad entre la comunidad educativa así como la construcción de un ambiente en el que impere la Cultura de la Paz, Además de las siguientes acciones:

ACTIVIDAD	CANTIDAD
1. Beneficiados Pláticas Y Talleres Preventivos En Adolescentes.	18,000
2. Beneficiados Con Pláticas Y Talleres Preventivos En Padres De Familia.	2,200
3. Canalización De Adolescentes En Situaciones De Riesgo A La Unidad De Prevención.	229
4. Beneficiados Por La Participación De La Actividad De Seguridad Personal Denominada Mochila Segura.	4,473
5. Actividad De Fomento Y Valor A La Recreación Cultural Denominado Ofrendas Y Calaveras Literarias.	400
6. Actividad De Pleno Desarrollo Integral Denominada Mañana deportiva	1350
7. Beneficiados Con La Realización De Visitas Domiciliarias.	115
8. Asesorías Personalizadas.	256
9. Curso Denominado “Primeros Respondientes”.	844
10. Participación En El Evento Denominado “No A La Violencia Hacia La Mujer.	2,000
11. Reunión Vecinal Con Autoridades Auxiliares.	99
12. Operativo Vial Carretero (Se Implementa Para Prevenir El Robo Al Transporte Público Y De Carga).	1,200
13. Operativo Escuela Segura (Resguardo De Paso Peatonal De Alumnos, Profesores Y Padres De Familia En La Entrada Y Salida Del Plantel Escolar).	3,500
14. Operativo Orión (Se Aplica Sobre Recorrido De Negocios Teniendo Contacto Con Los Peatones).	1,350
15. Operativo Satélite (Conjunto Con Operativo Orión Para Cierre De Negociaciones, Abarcando Varios Cuadrantes).	250



## 4.4 Derechos Humanos

En esta administración hemos sido promotores de un gobierno que promueva la Cultura de Paz que, a través de una política transversal bajo un enfoque educador, impulsa campañas de prevención y atención de la violencia a grupos en situación de vulnerabilidad, por lo cual, mediante la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, hemos contribuido al beneficio de la sociedad. Hemos brindado 135 asesorías en materia administrativa, civil familiar, laboral, penal, mercantil y penitenciaria en diversas comunidades del municipio, que se canalizaron a diferentes dependencias tanto de la Administración Pública Municipal como del Gobierno del Estado de México, destacando el Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa, el Sistema Municipal DIF de Tequixquiaco, el Instituto de la Defensoría Pública Municipal, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, la Procuraduría General de Justicia del Estado de México y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo. De este modo se garantizó la protección y seguimiento de casos por posibles abusos, contribuyendo así a la no impunidad.

En este año además, se llevó a cabo reunión trimestral de Defensores Municipales Región Cuautitlán con Sede en Tequixquiaco con la colaboración del presidente Constitucional Prof. Salvador Raúl Vázquez Valencia, donde participaron los defensores municipales así como el primer visitador General de la CODHEM el Dr. José Benjamín Bernal Suárez, la Lic. María Yunuen Zavala Hernández; el Mtro. Eusebio Alejandro Díaz García, la Lic. Alma Rosa García Olivera con el Tema “Inclusión y Equidad”.



La capacitación funge como pilar esencial en torno a la generación de una nueva cultura promotora de los derechos humanos, por ello, apegado al compromiso de ser un municipio educador, se impartieron 7 capacitaciones en escuelas, jornadas asistenciales, a 350 personas



de distintos grupos de la sociedad y servidores públicos, brindando información que llegue a manos de la población y sea así la manera en que se sumen a estos trabajos para aumentar el beneficio de la ciudadanía.



Así mismo se han distribuido dípticos y material informativo en jornadas asistenciales, giras de trabajo, así como en el módulo de atención de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos, para informar a los habitantes del municipio, sobre todo de los servicios que se brindan en temas como: derechos humanos en general, derechos de la mujer, derechos de las niñas, niños y adolescentes, uso adecuado de internet y el derecho de los pacientes.





## 4.4 Protección Civil

La protección civil se centra en la salvaguarda de la población municipal frente a la exposición de fenómenos antropogénicos, es decir, provocados por las actividades del hombre, y los naturales que ocurren en el territorio en el que se asientan las comunidades y que pueden variar de intensidad, afectando a los ciudadanos en su persona o patrimonio.



Cabe destacar la importancia de la labor de capacitación para promover la formación de capital humano, es por ello que en junio se realizó el curso en Protección Civil, único en su tipo a nivel estatal, en el que se proporcionaron actividades teórico-académicas en un periodo de 1 mes con 40 horas efectivas de formación. De este ejercicio municipal egresaron 12 personas, de igual manera llevamos a cabo un total de 70 cursos de capacitación en materia de protección civil, sobre todo en comunidades que

son más vulnerables a presentar afectaciones según se ha identificado en el Atlas de Riesgo Municipal.

Adicionalmente realizamos 3 capacitaciones en escuelas públicas de nivel básico y medio superior de la demarcación, con el objeto de difundir la cultura en materia de protección civil entre las y los adolescentes de Tequixquiac, beneficiando a un total de 185 personas entre personal docente, administrativo y alumnos de dichos planteles educativos. En este tercer Año de Gobierno efectuamos 6 simulacros tanto en materia sísmica como en relación con incendios o accidentes industriales; asimismo se supervisaron 9 simulacros realizados por el sector privado

La inspección es una medida importante de prevención, es por ello que se realizaron 27 órdenes de visitas de verificación a establecimientos industriales, comerciales y de servicios, derivadas de las solicitudes ciudadanas, con el objeto de obtener un dictamen de protección civil para las actividades que desean realizar en sus propiedades. Gracias a éstos se emitieron un total de 25 dictámenes favorables, mismos que aseguran el cumplimiento de las medidas suficientes de seguridad, según sea el caso.



Atendimos 2 mil 133 servicios de emergencia solicitados por la ciudadanía, entre ellos destacan: fugas de gas, incendios de pasto y árboles en casa habitación y en cerro de la Ahumada, atendiendo caída de árboles o de ramas que ponen en riesgo vidas y propiedades, enjambres de abejas y accidentes viales que requieren la participación especializada de bomberos para evitar incendios o remover elementos del vehículo, traslados de urgencias



pre hospitalaria , todo esto de forma gratuita, sufragando el ayuntamiento los gastos que genera el combustible y los elementos. Servicios atendidos este 2018:

SERVICIOS	TOTAL
TRASLADOS URGENTES	794
TRASLADOS ROGRAMADOS	268
RETORNO A SU DOMICILIO	123
VIGILANCIA MEDICO PREVENTIVA	62
ATENDIDO EN EL LUGAR	205
VALORADOS	292
ATROPELLADOS	1
PERCANCES AUTOMOVILISTICOS	5
PERCANCES EN MOTOCICLETAS	1
ACCIDENTES SIN LESIONES	17
INCENDIOS CASA HABITACION	20
INCENDIO FORESTAL	36
AI SLAMI ENTO DE CABLES	33
FUGA DE GAS	16
CORTEJO FUNEBRE	27
VERIFICACIONES	27
INUNDACIONES	7
LIMPIEZA DE CINTA ASFALTICA	7
RETIRO DE ARBOLES EN RIESGO	15
RETIRO DE RIESGOS POR FAUNA	46
FALSA ALARMA	34
SE NIEGA A LA ATENCION	36
COMISIONES ESPECIALES	24
CURSOS	6
SIMULACROS	15
AUSENCIA DE SIGNO VITALES	14
BUSQUEDA Y RESCATE	2
<b>TOTAL</b>	<b>2133</b>







**OPERACIONES DE DONACIONES**  
**ACTUALIZACIONES EN AÑOS ANTERIORES**  
**100%**





## 5. EJES TRANSVERSALES PARA UNA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DISTINTIVA



Durante estos tres años de gobierno forjamos un gobierno cercano a la gente, honesto y transparente. Trabajamos para que la administración pública tequixquense, fuera sencilla, ágil, responsable, eficaz y eficiente; impulsamos la modernización y simplificación administrativa; utilizamos las tecnologías de la información y la comunicación para llegar a todos con más servicios, trámites, capacitaciones, educación e información.

Tejimos redes de trabajo con los gobiernos, federal, estatales y municipales, con organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas. Además, impulsamos la profesionalización de los servidores públicos porque los que trabajamos en el gobierno estatal debemos estar preparados para servir a la gente. Un gobierno que escucha, trabaja y atiende, no sólo es una tendencia, sino una necesidad imperante en todas las sociedades.



## 5.1 Gobierno Eficiente que Genere Resultados

Para cumplir con las metas que nos hemos fijado, contamos con una estructura administrativa de fortalecida para el cumplimiento de objetivos sustantivos de cada una de las dependencias y entidades que conforman la administración pública municipal.

Es importante mencionar que a fin de procurar el bienestar de la base trabajadora, en agosto celebramos la firma del convenio entre el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México (SUTEyM), y el H. Ayuntamiento de Tequixquiac, beneficiando a 61 empleados sindicalizados.



Impulsar y promover la capacitación y especialización entre los servidores públicos ha sido un paso más hacia el desarrollo y fortalecimiento institucional, por lo que generar acciones para fortalecer la capacidad de respuesta eficaz y eficiente en el desempeño de sus funciones es muy importante, es por ello que esta administración es la primera en contar con las certificaciones de ley emitidas por Instituto Hacendario del Estado de México, que verifica la competencia y perfiles necesarios para la atención de la ciudadanía.



## 5.2 Transparencia y rendición de cuentas

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios establece la obligación gubernamental de promover la rendición de cuentas hacia la sociedad, así como de impulsar una cultura para facilitar el acceso a la información pública de forma satisfactoria y en un tiempo razonable, siempre y cuando no se encuentre clasificada como reservada por alguna excepción establecida en la ley, siendo el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios el órgano garante de estos fines.

La transparencia es una cualidad que todo gobierno que quiera ser distinguido como democrático debe consolidar. Es por ello que, para generar una cultura en ese ámbito, es indispensable que la administración municipal cuente con los medios precisos para que el gobernado pueda revisar las acciones de sus autoridades y órganos públicos bajo el principio de máxima publicidad e, incluso, sin que medie la petición de parte para el acceso a la información, es decir, actuar proactivamente. La administración pública municipal, consciente de la importancia de la transparencia para tener un buen gobierno, da a conocer a la población las actividades y gestiones realizadas, incentivando el interés ciudadano de tener un gobierno más cercano a su gente, de ahí que el acceso a la información pública sea un derecho humano y una herramienta fundamental para fortalecer la relación gobierno-sociedad.

Por lo anterior y con el propósito de fortalecer las acciones tendientes a garantizar los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, el 6 de marzo del 2017, se instaló el Comité Municipal de Transparencia de Tequixquiac, Administración 2016-2018, cumpliendo con los requerimientos establecidos de la legislación vigente. Respecto a capacitación y actualización de los servidores públicos habilitados, en este año tuvieron lugar 4 capacitaciones referentes a las funciones que deben realizar para la atención de las solicitudes de información, actualización de la información pública de oficio y protección de datos personales. Asimismo, se llevó a cabo la capacitación en materia de medidas de seguridad de las bases de datos personales, impartida por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, con el objeto de brindar a los servidores públicos habilitados la información suficiente para proteger los datos personales que recaban en el ejercicio de sus funciones.

En el periodo que se informa ingresaron 142 solicitudes a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense, las cuales han sido atendidas en un tiempo promedio de 15 días, derivado de ello se recibieron 23 recursos de revisión, con relación a la información pública de oficio municipal contenida en la plataforma IPOMéx y al micro sitio Transparencia Fiscal, se realizaron actualizaciones permanentes manteniendo vigente la información para consulta del ciudadano; los temas de mayor interés y sobre los cuales han versado la mayoría de las solicitudes de acceso a la información.



## 5.3 Autonomía financiera

En el Gobierno Municipal de Tequixquiac, mantenemos finanzas públicas sanas a través de una disciplina fiscal que fortalece los ingresos; con una política de gasto orientada al financiamiento de programas sociales para reducir la pobreza, mejorar la educación y salud, proteger el medio ambiente, fortalecer la seguridad y procuración de justicia, así como ampliar la infraestructura como impulso a la actividad económica de los sectores prioritarios. Todo esto, sin comprometer el equilibrio presupuestal y promoviendo medidas estrictas de austeridad sobre el gasto corriente. Lo anterior, se lleva a cabo dentro de un marco de absoluta transparencia y rendición de cuentas, con total responsabilidad, cuidando de manera escrupulosa el uso de los recursos y a través de la modernización de la administración.

Las participaciones federales están determinadas por el comportamiento observado en la Recaudación Federal Participable, misma que se compone de los ingresos que obtiene la federación por impuestos e ingresos petroleros y mineros; a su vez, se participa en un porcentaje a los municipios que forman parte del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal. Es importante puntualizar que dichos recursos están etiquetados para fines claramente establecidos y, en el caso de los apoyos federales, su comportamiento puede variar significativamente de un ejercicio fiscal a otro, aunque corresponda a un mismo programa.

Desde el primer año de esta administración se establecieron acciones específicas de austeridad y disciplina presupuestal, orientadas a generar ahorros en el gasto corriente y destinar mayor cantidad de recursos al fortalecimiento de acciones para el desarrollo. Para el presente año, se redujeron de origen las erogaciones en costos operativos, canalizándolas a acciones destinadas a proveer a los tequixquenses de mejores servicios y apoyos.

CONCEPTO	INGRESOS RECAUDADO		A NOVIEMBRE
	2016	2017	2018
INGRESOS TOTALES	\$ 114,036,634.95	\$ 108,490,553.00	\$ 98,990,195.67
Impuestos	\$ 4,753,081.70	\$ 6,903,417.00	\$ 4,664,379.80
Derechos	\$ 4,023,402.00	\$ 1,495,139.00	\$ 1,149,561.00
Contribuciones de Mejoras	\$ 1,803.00	\$ 116,377.00	\$ 130,942.00
Productos	\$ 555,301.00	\$ 429,984.00	\$ 386,521.44
Aprovechamientos	\$ 152,689.30	\$ 68,440.00	\$ 399,931.06
Ingresos Municipales Derivados de los Sistemas Nacional de Coordinación Fiscal y Estatal de Coordinación Hacendaria	\$ 104,550,357.95	\$ 99,477,196.00	\$ 92,258,860.37

**fuente:** tesorería municipal cifras preliminares estimadas a noviembre 2018



## 5.4 Estructura de Egresos

Para el ejercicio presupuestal 2018 se aprobó por el ayuntamiento un presupuesto de egresos con el propósito de orientar el gasto público a la atención de condiciones prioritarias para la población, tomando en consideración y vigilando que en todo momento se dé cumplimiento a los objetivos, metas y estrategias contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2016-2018.

Como parte del ejercicio de los recursos al cierre de este año se informa que los egresos:

CONCEPTO	2016	2017	A NOVIEMBRE 2018
SERVICIOS PERSONALES	\$ 56,481,446.95	\$ 55,311,409.00	\$ 42,696,250.53
MATERIALES Y SUMINISTRO	\$ 6,068,664.29	\$ 4,642,867.00	\$ 3,499,820.75
SERVICIOS GENERALES	\$ 10,777,258.63	\$ 9,011,466.00	\$ 3,183,756.35
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 14,066,559.57	\$ 10,828,023.00	\$ 8,509,708.84
BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	\$ 1,030,289.13	\$ 753,326.00	\$ 689,921.63
OBRA PUBLICA (Inversión Pública )	\$ 43,603,838.84	\$ 26,485,477.00	\$ 17,096,928.80
TOTAL:	\$ 132,028,057.41	\$ 107,032,568.00	\$ 75,676,386.90

**fuente:** tesorería municipal cifras preliminares estimadas a noviembre 2018

Cabe señalar que para garantizar un adecuado manejo de las finanzas públicas se determinó favorecer la implementación de políticas y lineamientos en materia de contención del gasto y disciplina presupuestaria, lo que ha permitido eficientar la utilización de los recursos disponibles, finiquitando el pago del crédito solicitado a inicio de esta administración en el pasado mes de Septiembre 2018, información que puede ser cotejada en el Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por la inexistencia de créditos fiscales.



## 5.5 Armonización contable

Se observó que en el segundo periodo de evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC) se logrará un resultado general de 94.8 sobre los avances de la armonización contable, proyecto liderado por Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En esta evaluación participan el CONAC, Auditoría Superior de la Federación, Entidades de Fiscalización Superior Locales y los Consejos Estatales de Armonización Contable, dicha evaluación se conforma de cinco apartados en los que se obtuvieron los siguientes resultados:

APARTADO	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO
Registro Contables	98.18%
Registros Presupuestales	93.65%
Registros Administrativos	96.15%
Transparencia	93.50%
Cuenta Pública	92.50%





FORO MUNICIPAL





## MENSAJE FINAL



Hoy por hoy, la sociedad de nuestro País se encuentra expectante y atenta a la labor de los gobiernos, los resultados de éstos son pasados por el tamiz ciudadano desde diversas expectativas, pero también, como una sociedad exigente reconoce que su participación es elemental para alcanzar objetivos comunes, éste es, sin duda, el mayor bien de la Democracia.

En medio de una transformación constante de la sociedad y particularmente en su relación con los gobiernos, la obligación de rendir cuentas y evaluar rendimientos públicos no es suficiente si no se garantiza una integración de más ciudadanos activos en los planes, proyectos y acciones públicas.

Por ello, lo que aquí informo no sólo obedece a un mandato legal, sino también obliga a reconocer y agradecer la participación de nuestros ciudadanos en un proyecto común: el de seguir consolidando a Tequixquiac como un municipio de cobertura total en sus servicios públicos, con una respuesta integral a su demanda educativa, con una dinámica económica que permite seguir atrayendo inversión y crear empleos para sus habitantes, con la promoción de una Cultura que aspira a garantizar una sana y creativa convivencia tan necesaria para asegurar estabilidad y desarrollo. En estos tiempos no es posible concebir a un gobierno cuyo principal aliado no sea la comunidad que representa.

Lo que aquí se informa, es, en consecuencia, el resultado conjunto de un trabajo realizado en equipo, en este sentido quiero agradecer primeramente a Dios la oportunidad de servir en este cargo que mediante el voto popular me fue conferido, así como a mi esposa, hijos y hermanos que todo el tiempo estuvieron apoyando y comprendiendo la dificultad del reto que representa este encargo, y finalmente a mi equipo de trabajo que conjuntamente logramos resultados tangibles, reconociendo que en el trecho que nos queda por recorrer estamos comprometidos a seguir consolidando una gestión mucho más eficaz en políticas y acciones que fortalezcan la seguridad, la cultura de paz, la calidad y un ambiente sustentable, lo que sin duda alguna es fundamental en los procesos de la vida comunitaria. La responsabilidad del gobierno municipal y la participación ciudadana serán claves para asegurar los mejores resultados.

**Profr. Salvador Raúl Vázquez Valencia**

Presidente Municipal Constitucional de Tequixquiac, México.





**Porque Actuando y Trabajando, es Progreso  
¡MUCHAS GRACIAS!**



